

DE LOS CRÁNEOS A LAS PIEDRAS ARQUEOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA EN ESPAÑA, 1874-1977

Carmen Ortiz García*

RESUMEN.- Partiendo de la existencia de una identidad paradigmática de la prehistoria y la antropología durante el siglo XIX se examinan las relaciones de ambas disciplinas, tal y como se han producido en la investigación hecha en España en el periodo contemporáneo en los medios universitarios y académicos más relevantes. Del examen histórico se deduce la posibilidad teórica de un camino de interpretación común de la realidad cultural, tanto si se analiza ésta en el contexto arqueológico como en el etnográfico.

From skulls to stones. Archaeology and Anthropology in Spain, 1874-1950.

ABSTRACT.- This paper starts from the idea that the same paradigm was applied in Prehistory and Anthropology at the beginning of both sciences in the 19th century. A survey is made of the academic development of the disciplines in the most relevant areas. The historical analysis shows that a common way of interpreting culture is still feasible, from both the prehistoric and anthropological points of view and contexts.

PALABRAS CLAVE: Evolucionismo, Difusionismo, Etnogénesis, Ciencia española, Siglos XIX y XX.

KEY WORDS: Evolutionism, Diffusionism, Ethnogenesis, Spanish Science, 19th and 20th centuries.

1. PREHISTORIA Y ANTROPOLOGÍA. DOS CIENCIAS Y UN SOLO PARADIGMA

La arqueología, concebida como el conocimiento del pasado humano a través del estudio de sus vestigios materiales, ha sido una disciplina tradicionalmente ligada a la historia, e incluso en los periodos para los que ya puede contarse con algún tipo de documentación escrita, por muy escasa que ésta sea, como la antigüedad clásica, la arqueología no pasa de ser conceptualizada como una disciplina auxiliar, una especie de técnica, usada como complemento por los historiadores.

Sin embargo, grandes zonas geográficas del mundo, muchas culturas (no occidentales en su mayor parte) y, por supuesto, una enorme cantidad de tiempo, no cuentan con ningún tipo de escritura ni fuente documental, con las cuales poder reconstruir su historia ni sus pasadas formas de vida. La arqueología cobra aquí una dimensión metodológica muy distinta y se encuentra más con la antropología que, también tradicionalmente, se ocupaba de los pueblos “sin historia” (es decir, sin registros escritos de su pasado). Hay una

coincidencia mayor entre la antropología, como estudio comparativo de la variedad cultural directamente observada a lo ancho del mundo, y la arqueología, como reconstrucción de la variedad cultural a lo largo de un tiempo “sin historia”, que la que puede haber concibiendo la prehistoria (es decir, el tiempo anterior a la historia) como un mero precedente de la historia propiamente dicha.

La prehistoria no utiliza las herramientas de la historia —esto es algo evidente—, pero tampoco tiene los mismos objetivos. La discontinuidad temporal (y también espacial) entre muchos de los grupos humanos que investiga el arqueólogo y la historia posterior, hace imposible una reconstrucción del pasado con técnicas historiográficas. Pero también puede ocurrir que exista una gran continuidad del registro cultural en un ámbito temporal largo, sin que pueda intervenir un registro histórico documental, como en el caso de muchos pobladores indígenas del Nuevo Continente. No es de extrañar, pues, que sobre todo la arqueología prehistórica, pero también la arqueología que se hace en zonas donde ha habido continuidad cultural, pero no registro escrito, tenga sus modelos metodológicos

* Departamento de Antropología. CSIC. C/Duque de Medinaceli, 6. 28014 Madrid. cortiz@filol.csic.es

y teóricos no en la etnocéntrica historiografía occidental, sino en la comparativa y relativista antropológica socio-cultural.

Tal relación –o tal vez fuera mejor decir inspiración de la arqueología en la antropología– no es algo tan moderno como puede hacer pensar la importancia que ha adquirido la antropología para la llamada nueva arqueología o la reflexividad postmoderna (Fernández Martínez 2000: 259-300); ni está solo limitada al ámbito académico norteamericano, donde la arqueología es una materia integrada en los departamentos de antropología cultural (ver un examen de estas relaciones en Alcina 1975b). También en Europa, en países como Francia o España, donde la arqueología prehistórica ha conseguido un desarrollo institucional y universitario totalmente exento de la antropología y mucho más ligado a la historia tradicional, puede establecerse una íntima relación, e incluso identidad de orígenes, entre las dos disciplinas, al menos durante el siglo XIX y primeras décadas del XX.

Desde mediados del siglo XIX puede empezar a hablarse de una consolidación científica y académica de las ciencias del hombre, concebidas éstas como partes disciplinares concretas de un solo conocimiento científico: la antropología general. Durante este siglo y también, en buena parte, durante el primer tercio del XX, se extiende un concepto de la antropología como estudio general del hombre y de la variación de los grupos humanos, tanto sincrónica como diacrónicamente, y tanto en sus variedades físicas como culturales. Esto supone una íntima relación entre tres disciplinas: prehistoria, antropología física y etnología, que se consideran no sólo como la base de las otras ciencias sociales y humanas (historia, sociología, psicología, etc.), sino a la vez como el nexo entre éstas y las ciencias naturales, a las cuales la antropología se acerca por su carácter propiamente científico (en el sentido positivista) y por seguir los mismos métodos (de clasificación, experimentación, técnicas empleadas, etc.). De esta manera, las ciencias antropológicas se acercaban a un concepto de antropología integral como estudio completo de los grupos humanos sin discriminar en principio (otra cuestión es qué rasgos físicos o culturales se consideraran más importantes) ni un periodo concreto de desarrollo –o sea, el primitivismo, porque el folklore era la etnología de los propios occidentales– ni un momento de observación –es decir, la sincronía de las culturas vivas y observables–, porque, a través del método comparativo y de la antropología prehistórica, se pensaba que era posible el estudio de cualquier grupo, desde su etnogénesis hasta la actualidad (Ortiz 1996: 123-124).

La influencia de la biología en todo el pensamiento decimonónico (no únicamente el científico), la importancia de la idea de progreso y la confianza en las posibilidades de su desarrollo social; el interés hacia

los territorios colonizados y sus habitantes, paralelo a la búsqueda de identidades diferenciales en que apoyar las nacionalidades occidentales; la fe en la nueva ciencia positiva y su aplicación política (a través sobre todo de la sociología), son todos factores que coadyuvaban a que la antropología surgiera como una de las materias de conocimiento más interesantes y útiles para la sociedad moderna que inauguraban las revoluciones burguesas. El evolucionismo, y una de sus plasmaciones concretas más espectaculares: el darwinismo, será el elemento teórico que aglutine no sólo los intereses más o menos difusos de los intelectuales burgueses, sino también el que proveerá de principios científicos, teóricamente incontrastables, para las conclusiones de muchas ciencias que ya no se ocupaban precisamente del mundo natural, sino que se dedicaban a las instituciones y a la configuración de la propia identidad humana, buscando nuevos principios y sin atenerse a los dogmas de la religión.

En consecuencia, entre los primeros antropólogos británicos se estableció una identidad inseparable entre antropología y evolución. Veamos, por ejemplo, la definición del reconocido profesor de Oxford, Robert Ranulph Marett (1931: 7-8):

La Antropología es la historia total del hombre, animado y penetrado por la idea de evolución. El hombre en evolución –tal es, en toda su vastedad, el objeto de la Antropología. Estudia ésta al hombre tal cual ha aparecido en todas las partes del mundo conocidas [...] se propone trazar la serie general de transformaciones que, así en lo corporal como en lo físico, ha experimentado el hombre en el decurso de su historia.

Por otro lado, la noción básica evolutiva según la cual los organismos complejos se han desarrollado de formas extremadamente simples, no sólo se aplicó a las especies en general, sino a la humana en particular y tuvo una pronta plasmación en un contexto arqueológico. La prehistoria demostró, gracias a la comprobación científica que aseguraba el método estratigráfico, la existencia de evolución cultural, en un momento en que las descripciones etnográficas no proveían de datos ni mucho menos contrastados (Lowie 1974: 32-35), y proporcionaba, así, junto a los principios de la biología y los hallazgos paleontológicos, un modelo clasificatorio útil y completo.

Un ejemplo de aplicación concreta de este trasvase o comunicación entre arqueología y antropología evolucionista, y más específicamente darwinista, es el del general Pitt-Rivers y su estudio sobre la evolución de los útiles de piedra, desde los tallados de origen prehistórico hasta las hachas pulidas de los modernos “salvajes” (Pitt-Rivers 1906). Pero no solo a la tecnología y la cultura material alcanzaban los paralelismos y los estudios sobre “desarrollos” con base arqueológica. Así, por ejemplo, John Lubbock publicó en 1865 un libro, que obtuvo una relativa resonancia, con el

significativo título de *Prehistoric times, as illustrated by ancient remains, and the manners and customs of modern savages*. Ya en el título queda claro que Lubbock parte del principio de la equiparación de los “salvajes” modernos con los prehistóricos, pero además la puesta en práctica de esa comparación se hace, en esta obra, con un conocimiento mayor de lo que aporta la arqueología prehistórica que utilizando lo que puede considerarse como información puramente etnográfica. Sin embargo, aunque tanto en este libro como en otros de Lubbock, el comparatismo evolutivo está basado más en evidencias arqueológicas que en informes etnográficos fiables, esto no es óbice para que se extienda a todos los aspectos de la vida social, centrándose especialmente en las instituciones de regulación matrimonial y las ideas religiosas, tal como puede verse, por ejemplo, en su libro de 1870, *The origin of civilisation and the primitive condition of man*, donde defiende el “ateísmo primitivo” como punto de partida en la evolución de las ideas religiosas (Caro Baroja 1985: 72-73). Y así, es significativo que incluso el antropólogo más reputado de este periodo, E.B. Tylor, muestre tal fe en el método arqueológico estratigráfico que llegue a considerar que las instituciones humanas están tan estratificadas como la misma tierra (ibid.: 76). La aplicación del principio abstracto de la evolución de lo más simple a lo más complejo se llevó a cabo, por otro lado, incluso en algunos casos en que la evidencia, que podríamos llamar “formal”, resultaba no muy compaginable con los datos arqueológicos, cronológicos y estratigráficos. Me refiero, por ejemplo, a la hipótesis –sostenida durante mucho tiempo– de que existía una línea evolutiva del arte parietal prehistórico europeo que iba desde la “sencillez” de las pinturas paleolíticas franco-cantábricas a la “complejidad” del arte esquemático posterior. Tal desarrollo no tenía en cuenta tanto la elaboración de las propias imágenes y su técnica, como una concepción del arte intelectualista, según la cual la evolución se produce desde la sencilla representación imitativa del realismo a la elaboración simbólica que supone el esquematismo (Caro Baroja 1985: 87).

En cualquier caso, lo que podía unir a varias categorías de datos útiles era el método comparativo y si la arqueología proporcionaba la evidencia de la sucesión estratigráfica del desarrollo tecnológico, la etnografía proveía el resto de los datos acerca de la vida primitiva, de la que no habían quedado vestigios materiales. Las dos disciplinas juntas proporcionaban una imagen “científica” de lo que podía haber sido la vida humana en sus estadios primeros. La teoría antropológica evolucionista permitía la extrapolación y la correlación, con independencia de los orígenes histórico-geográficos, y así un “salvaje” o un “bárbaro” lo eran en función no de su contingencia histórica particular, sino de su pertenencia a un ahistórico nivel evolutivo,

susceptible de presentarse en varios tiempos y lugares.

En función de esto, resulta lógica la coincidencia en el número y la sucesión de periodos establecidos por los arqueólogos, por un lado, y los antropólogos, por otro. La división tripartita de etapas/edades de Thomsen –y los desarrollos posteriores de Mortillet– se correlaciona con el esquema clásico de E.B. Tylor y L.H. Morgan de los tres periodos de la evolución cultural humana: el salvajismo, la barbarie y la civilización (Alcina 1975b: 162-163). Por otro lado, este esquema, a través de su asunción por la muy difundida obra de Engels sobre el origen de la familia y el Estado, llegaría a tener una larguísima presencia en los enfoques analíticos de la antropología y otras disciplinas sociales (en los países de régimen comunista del Este de Europa, por ejemplo) e incluso adquiriría una popularidad insólita entre la gente de ideología izquierdista (Caro 1985: 82; Alcina 1975b: 168). Prehistoria, historia antigua y etnografía moderna forman un todo en el famoso esquema que Morgan hace en la introducción de su obra más conocida (*Ancient society, or researches in the lines of human progress from savagery through barbarism to civilization*, 1877), que contiene, junto a las características definitorias, los “ejemplos” de cada “periodo étnico”: el salvajismo medio –por ejemplo–, representado por australianos y polinesios, es el periodo de evolución correspondiente al paleolítico; el salvajismo superior, que tiene representantes en culturas aborígenes de América del Norte y del Sur, cuenta entre sus elementos definitorios con el uso de la piedra pulimentada y es, pues, el comienzo del neolítico. El estadio superior equivale a la edad del hierro, etc. (Caro Baroja 1985: 81; Valdés 1998: 184-225).

Este es el marco general teórico en que, en toda Europa, se desenvuelve la investigación, tanto en prehistoria como en antropología, en la segunda mitad del siglo XIX, a pesar de que pueda ser discutido el predominio total del paradigma evolucionista sobre estas prácticas investigadoras. En España la recepción del darwinismo –más concretamente que el evolucionismo en general– coincide con un momento de cierto auge de la antropología y la arqueología prehistórica y, de hecho, estas dos materias tuvieron un relativo protagonismo en las polémicas científicas en torno al tema del transformismo, como no podía ser menos teniendo en cuenta la centralidad del asunto del origen del hombre que la obra de Darwin demostraba (Núñez Ruiz 1977; Glick 1982; Puig-Samper 1999).

2. MANUEL SALES Y FERRÉ. UN MODELO DE EVOLUCIONISTA

Veremos más adelante algunas aplicaciones concretas al terreno español de los principios evolucionis-

tas, pero antes convendrá llamar la atención sobre ciertos autores que, tal vez por haber sido relacionados más con otras materias, como la sociología en este caso, no son apreciados en las historias disciplinares hechas por arqueólogos o antropólogos, a pesar de sus importantes obras de investigación y su adscripción teórica rigurosamente evolucionista, que nos proporcionan un ejemplo nacional de exposición del desarrollo de la historia cultural, parangonable con las extranjeras coetáneas. Un caso relevante, según estos criterios, es el de Manuel Sales y Ferré (1843-1910), considerado el “padre” de la sociología en España (Núñez Encabo 1976).

Sales fue alumno de Sanz del Río y posteriormente mantuvo una relación mucho más directa con Fernando de Castro; por tanto, su formación partió del krausismo, del que fue derivando hacia el krausopositivismo y, finalmente, a un positivismo puro y un evolucionismo radical de corte spenceriano, lo que le granjeó el rechazo de los sectores ultramontanos, pero también problemas con los seguidores más moderados de la filosofía krausista, que le criticarán por su excesivo materialismo y le alejarán de las influyentes instituciones que ellos controlaban (Núñez Encabo 1976: 25-27; 56). El interés de Sales por la antropología se manifiesta ya en la época en que es auxiliar de Historia y Metafísica en la Universidad Central de Madrid, al prologar y anotar la traducción española del libro de Quatrefages, *Historia natural del hombre* (1874).

Pero será en Sevilla —en cuya Universidad desempeña primero la cátedra de Geografía histórica y luego la titulada Reseña histórica de las principales transformaciones políticas y sociales de los pueblos europeos, entre 1874 y 1889— donde publique su primer libro original, precisamente titulado, *Prehistoria y origen de la civilización* (1880), que puede considerarse la primera síntesis española de carácter general, ya que antes sólo hay estudios monográficos parciales de C. de Prado, Góngora, Machado y Núñez, etc. Todavía en este libro, y a pesar de que el autor postula que la antropología prehistórica debe constituir la unión de las ciencias naturales con las históricas, morales, políticas y filosóficas, la falta de datos y de método empírico, le hace inclinarse hacia interpretaciones de tono psicologista y conjetural; lo que ha sido señalado por la crítica actual (Núñez Encabo 1976: 44-46; Lisón 1977: 126). Sin embargo, muy pronto se observa una evolución en Sales —plasmada en sus obras posteriores, por ejemplo, *El hombre primitivo y las tradiciones orientales* (1881)— desde el idealismo krausista hacia el positivismo como nueva —y única válida— metodología científica, que desemboca más adelante en un decidido evolucionismo organicista, que es el que informa sus importantes ensayos sociológicos de su época de madurez (Núñez Ruiz 1975: 245-247). De

hecho, ya su libro sobre *El hombre primitivo* plantea la historia cultural humana en términos clásicamente evolucionistas y por eso tendrá también, como su *Prehistoria*, una gran repercusión en los medios intelectuales (Núñez Encabo 1976: 60-72). Todavía en esta etapa, en que Sales es profesor de historia y se dedica sobre todo a esta disciplina, produce varias obras en que se aprecia su preferencia por la arqueología. Así, publica en 1883 y 1885, respectivamente, los volúmenes dedicados a la *Edad prehistórica* y el *Periodo oriental* de un *Compendio de Historia Universal*, que quedó inconcluso por su posterior dedicación sociológica, y una reunión de sus estudios arqueológicos en Sevilla (Sales 1887).

Sales será, en 1889, el primer catedrático de sociología de la universidad española —en Madrid. En su tránsito desde la historia a la sociología, incidieron varios factores, como la influencia de la antropología, la etnografía y la prehistoria, por un lado, y del evolucionismo spenceriano y el organicismo positivista, por otro. El trabajo fundamental de Sales en esta área consiste en una obra de introducción a la sociología: *Estudios de sociología*, publicada en 1889 y *Tratado de sociología*, en tres volúmenes (1894, 1895 y 1897). La perspectiva disciplinar de que parte considera como objetivo de la sociología la investigación de las leyes que rigen las sociedades (no solo la occidental); tales leyes, evidentemente, no pueden ser más que de tipo evolutivo y su estudio solo puede hacerse de acuerdo con los criterios que el método positivo ha marcado para el conocimiento del medio natural y ha de partir de la idea de la relación orgánica entre todas las partes de una sociedad determinada (Núñez Encabo 1976: 161-165).

Los contenidos que Sales incluye en sus obras de introducción a la sociología general y que propone estudiar son: evolución político-social, religiosa, moral, artística, científica e industrial, que deberán reunirse al final en una síntesis de evolución total u orgánica. No obstante, tanto en los *Estudios* como en el *Tratado* se ocupará casi únicamente de la evolución político-social, que abordará como un estudio sociológico de la historia humana, cuyo desarrollo se produce a través de cuatro estados sociales: la tribu, la ciudad, el imperio y la nación (Núñez Encabo 1976: 168-169).

Junto al origen del Estado (y de la idea monoteísta de Dios), el otro tema que preocupaba fundamentalmente a los antropólogos evolucionistas de fines del XIX era el origen de la familia y sus fases evolutivas hasta llegar a la familia monógama occidental. Sales, se manifiesta en este sentido partidario de la prioridad de un estado de matriarcado, como lógica consecuencia de una fase previa de hetairismo primitivo. Para sostener esta opinión se apoya en datos etnográficos y fuentes escritas sobre culturas históricas (sobre todo las clásicas), y en un conocimiento suficiente de

la investigación coetánea (cita como defensores de la tesis del patriarcalismo primitivo a Darwin, Letourneau y Sumner Maine y como sostenedores de la universalidad de una fase de matriarcado a Bachofen y MacLennan; también cita frecuentemente a Lubbock, Morgan, etc.). Pero, sobre todo, esta inducción —que se expone sin dogmatismo y haciendo constar la particularidad y escasez de los datos que se pueden aportar por el momento (ver al respecto Núñez Encabo 1976: 169-170)— se apoya en un principio teórico. Según la primera ley de evolución sociológica defendida por H. Spencer, que es que en la vida de los organismos se procede de lo uno a lo vario y de lo simple a lo complejo, de lo homogéneo a lo heterogéneo, el punto de partida de la organización social ha debido ser un estado simple y homogéneo; características que coinciden con el hetairismo comunista.

El estudio del paso de la tribu hetáirica al patriarcado es abordado en el primer volumen del *Tratado de sociología*. Según Sales, de la primitiva colectividad comunista, homogénea y compacta se van dividiendo, de grado en grado, unidades cada vez más pequeñas: de la tribu hetáirica se genera la fratría, de la tribu fátrida, la gens y de la gens la familia matriarcal. Así pues, la primera evolución social y política no se produce por unión de diversos grupos sociales, sino por desintegración de la tribu hetáirica. A la familia matriarcal sucede el patriarcado, para el que Sales aprecia dos causas; una, de tipo económico, es la agricultura que fijó a las comunidades al suelo y provocó que comenzara a tomar importancia el vínculo territorial —un lazo contrario al parentesco, único fundamento en que se basaba la sociedad anterior. La otra, de carácter psicológico, consiste en el desarrollo de una conciencia, que se refleja en el progreso de la tecnología, y que tiene como consecuencia la sustitución de los antiguos lazos maternos por el prestigio y autoridad de la paternidad. Con estas innovaciones se produjo la transformación de la familia matriarcal en patriarcal, y de la sociedad, de troncal en territorial y de tribal en política (Núñez Encabo 1976: 174-178). El patriarcado es el punto de partida de la civilización —y, por tanto, de la historia. En el segundo volumen del *Tratado de sociología*, Sales expone los caracteres principales del sistema patriarcal y su evolución, incluyendo, como datos probatorios, la existencia de instituciones patriarcales que han sobrevivido hasta la actualidad en muchas partes de España.

El siguiente gran paso en la evolución social es la ciudad, formada, por lo general, a partir de la federación de tribus patriarcales y debido a las dos clases de causas que Sales aduce siempre para explicar el surgimiento de nuevas formas sociales: las económico-ambientales y las psicológico-culturales. La ciudad puede desarrollarse en varias maneras y pasando por determinadas fases, de las cuales la más perfecta es la

ciudad democrática, obviamente ejemplificada en el modelo griego clásico. Su superioridad no se pone en duda, pero en la Antigüedad hubo también estados sociales más amplios, por ejemplo, las federaciones libres de ciudades, basadas en la comunidad de lengua, raza y territorio que, según Sales, podrían haber llegado —de haberse dado las circunstancias de desarrollo precisas— a formar el Estado nacional. A la organización en ciudades sucede el imperio, aunque para nuestro autor este no es un desarrollo independiente de la ciudad, sino que es el dominio de una ciudad concreta sobre un conjunto de ellas unidas (Núñez Encabo 1976: 179-184). El tercer volumen del *Tratado de sociología* se dedica a la nación, entrando ya de lleno en la sociología de la historia occidental y, por tanto, contando con muchos menos aportes de la etnografía y la antropología.

Si me he detenido en exponer con detalle el esquema evolutivo de la sociología de Sales es porque creo que constituye el mejor ejemplo español de antropología evolucionista, en su sentido clásico de reconstrucción histórico-cultural de las instituciones sociales, en que era practicada en las últimas décadas del siglo XIX —las mismas en que escribe Sales— por autores famosos en Gran Bretaña y Estados Unidos. En este sentido, puede apreciarse que existe una continuidad conceptual en todos sus escritos, tanto los dedicados a la prehistoria como a la exposición de los estadios prístinos de la evolución social y cultural, similar a la que presidía la obra de los antropólogos europeos de fines del XIX. No sólo sus puntos de vista teóricos son los mismos, sus fuentes documentales se encuentran también en la etnografía, la historia antigua, la arqueología y el folklore, y sus conclusiones de tipo social y político son, asimismo, equiparables. No lo es en cambio la trascendencia de unos y otros; y de hecho, la labor de introducción de la sociología y la antropología positivistas que Sales intenta llevar a cabo resulta, en gran manera, frustrada (Pérez Jeréz 1980).

3. ANTROPOLOGÍA NATURALISTA Y ANTROPOLOGÍA PREHISTÓRICA

Si Sales y Ferré no es un investigador reivindicado por las disciplinas en que, aparte de la sociología, trabajó, hay otros autores que los historiadores de la antropología, como de la arqueología, consideran importantes en la época que estamos viendo, tanto por estar involucrados en las polémicas darwinistas, como por haber sido practicantes de las dos materias en cuestión: Juan Vilanova y Francisco M^a Tubino representan dos buenos ejemplos; los dos con contribuciones relevantes tanto a la antropología como a la prehistoria, y participantes en la polémica en torno al transformismo en varios de los foros y publicaciones en

que ésta tuvo lugar: el Ateneo de Madrid, la Sociedad Antropológica Española y las *Revista de Antropología*, *Revista Europea*, *Revista Contemporánea* y *Revista de España* (Sánchez Gómez 1986). A pesar de que ambos escriben conjuntamente una interesante memoria como resultado de su asistencia al IV Congreso Internacional de Antropología y Arqueología Prehistóricas (Tubino y Vilanova 1871) y participan en las actividades de la Sociedad Española de Antropología (Ayarzagüena 1997), en cuya *Revista de Antropología* publican sendos artículos sobre el origen del hombre (Vilanova 1874; Tubino 1874), o en el Ateneo, su posición científica es muy diferente y mientras que a Tubino se debe la propuesta para el nombramiento de Haeckel como miembro honorario de la Sociedad de Antropología, en 1874, el ferviente catolicismo de Vilanova le impidió la plena aceptación de las tesis transformistas, lo que le acarreó la ácida crítica de los más polémicos positivistas, como de la Revilla, por un lado, y, por otro, la incompreensión de su exceso de liberalidad por el bando ultramontano (Ayarzagüena 1990; Pelayo 1994; Sánchez Gómez 1994).

Pero, aun contando con que los dos autores a que nos hemos referido más arriba hacen también contribuciones específicamente dedicadas a la arqueología española; sobre todo Vilanova, del que hay que recordar su posición de defensa de la autenticidad de las pinturas de Altamira y de una fase independiente calcolítica en la Península, y teniendo en cuenta también —como ha sido señalado (Ayarzagüena 1997: 295)— la acogida que tiene la prehistoria y los prehistoriadores en la primera sociedad dedicada a la antropología que se organiza en España, serán los naturalistas de la generación siguiente los que intenten de una forma mucho más sistemática la aplicación práctica a la investigación de nuestra prehistoria de los criterios del positivismo y el evolucionismo. Y lo harán no sólo, como acabamos de ver, desde instituciones de titularidad antropológica, sino partiendo del concepto amplio de antropología que se ha expuesto al principio.

En la década de 1880 coinciden en España una serie de iniciativas individuales y colectivas que se interesan por los orígenes y las características raciales y culturales de los más primitivos pobladores del suelo ibérico (ver al respecto dos ensayos bibliográficos: Cañal 1893; Puig 1897). Estas iniciativas están, indudablemente, en relación con el interés previo que muchos científicos europeos habían mostrado por cuestiones que, siendo de carácter más general, tenían en España posibilidades de investigación empírica privilegiadas. Me refiero, por ejemplo, al debate sobre la antigüedad de las manifestaciones del arte parietal franco-cantábrico, o sobre la persistencia de rasgos antropológicos cromañones en algunas poblaciones hispánicas, como la de las islas Canarias (Estévez 1987). Junto a los investigadores que, como Casiano de Prado

o Juan Vilanova, tenían ya desde antes un cierto reconocimiento exterior, la figura que tendrá mayor importancia ahora es Manuel Antón y Ferrándiz, tanto en sus actuaciones institucionales como propiamente científicas.

3.1. Manuel Antón y Ferrándiz

Manuel Antón (1849-1919) será, en 1892, el primer catedrático de antropología de la universidad española, pero también director —desde 1910 en que se crea el centro hasta su muerte en 1929— del Museo de Antropología, Etnografía y Prehistoria, heredero del primitivo museo fundado por el doctor Pedro González de Velasco. Tras la cátedra y el museo, Antón completó su labor de organización institucional con la creación, en 1921, de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria, también sucesora de la primera inspirada por González de Velasco en 1865 (Sánchez Gómez 1990). Antón pretendía que estas creaciones institucionales funcionaran como un instituto o laboratorio de investigación antropológica, al estilo del que existía en el Museo de Historia Natural de París, donde él había estudiado con Verneau y Quatrefages y en el que se inspiraba (Romero de Tejada 1992; Ortiz 1994).

Entre sus publicaciones y las contribuciones científicas concretas, cuentan con un peso relativo las dedicadas a temas prehistóricos, aun siendo Antón un antropólogo físico, con formación inicial como naturalista, perfeccionada luego con los métodos antropométricos utilizados por la escuela positivista de P. Broca. Fruto de su contacto con René Verneau son sus investigaciones sobre la presencia de la raza de Cromagnon en España, en relación con los trabajos del antropólogo francés sobre los restos guanches (Verneau 1885), cuyos resultados publica por primera vez en 1884 y 1886. Posteriormente, los trabajos sobre restos humanos prehistóricos fueron una parte considerable de su investigación, así como los dedicados a la etnogenia hispana, que se encuentran bien caracterizados en su discurso de inauguración del curso académico 1895-96 en la Universidad Central, que dedica al tema *Razas y naciones de Europa*, en el que establece la implicación en la formación de las poblaciones del Sur del continente de dos troncos fundamentales, el libio-ibérico y el siro-árabe (Antón 1895a). Al mismo tema vuelve a dedicar el discurso de inauguración de la Sección de Ciencias del Congreso de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias en 1910: “Los orígenes étnicos de las nacionalidades libio-ibéricas”. Antón sitúa a la primitiva población peninsular dentro de las clasificaciones raciales europeas en celto-eslavos, teuto-escandinavos y mediterráneos, obviamente formando parte de estos últimos. Pero distingue dos tipos:

[...] nuestras observaciones directas en la Península y en algunas Kabilas del Mogreb y Argel, nos fuerzan a distinguir dos elementos primordiales distintos y dolicocefalos ambos, en la raza mediterránea: el uno de pequeña talla, fino, pelinegro, de oscura tez, de ingenio agudo y carácter vivo y astuto, corresponde exactamente a la raza siro-árabe de Prichard, cuyo lenguaje propio es el semítico en sus distintas variedades, el otro de buena estatura, de pelo oscuro y más grueso, de más rudeza en el carácter y fortaleza en el sentimiento, camítico de lengua primitiva, se distingue en buen número de ejemplares puros allá en las Kabilas, aquí en las Sierras de toda la costa cantábrica y en algunos lugares serranos de Aragón y Alicante, y aparece disuelto en mares de sangre semítica, más o menos revuelta con la celto-eslava y salpicada con la teutónica, en las llanuras, las costas y las ciudades peninsulares o berberiscas (Antón 1897: 481, tomado de Richard 2000: 84).

Junto al guanchismo, el problema de los orígenes de la población vasca había resultado otro polo de atracción para los antropólogos europeos que buscaban los orígenes de los arios, tomando en consideración la lingüística –el vasco (Blanckaert 1989: 184-187)– y el otro “misterio” de la Península: los iberos. La posición de Antón sobre el origen de los vascos, aunque se apoya en las investigaciones de su discípulo T. de Aranzadi (1889), es que no hay distinción racial con los libio-ibéricos (Cf. Richard 2000: 87-88).

Además, publica informes craneométricos de yacimientos específicos, entre los cuales el más importante es el estudio de los cráneos encontrados por Vives en la excavación de Ciempozuelos, que le encarga la Academia de la Historia (1897). El examen de estos restos lleva a Antón a exponer una síntesis, tal vez la más compartida y exitosa de la investigación prehistórica española:

Celtas, con algún vestigio laponoideo, los primeros; iberos franca y correctamente iberos, estos últimos. Opuestos y perfectamente diversos los dos tipos: de cabeza corta y globulosa, y cara amplia y baja, los unos; de cabeza larga y alta y cara estrecha y prolongada, los otros; de raza centro europea aquéllos, y de raza mediterránea y acaso africana éstos, representan los cráneos de Ciempozuelos los dos pueblos clásicos de la historia de España, distintos por su idioma y diferentes por su raza, fundidos socialmente en la Celtiberia, aunque no morfológicamente en los primeros tiempos de su comunión ni aun hoy (Antón 1897: 492, tomado de Richard 2000: 86).

Más adelante, en 1917, dedica su discurso de ingreso en la misma Academia de la Historia a un tema también de especialización prehistórica: *Los orígenes de la hominación*, en el que comienza decantándose por la posibilidad de existencia del hombre terciario, que era uno de los temas de paleontología humana más debatidos en ese momento y que le sirve a Antón

para manifestar su postura antireaccionista, su evolucionismo haeckeliano y monogenista. Esta postura, ya desde que en 1897 la expusiera en el curso de antropología que impartía en el Ateneo de Madrid, le había valido el ataque de ciertos sectores intransigentes del clero (Richard 2000: 65-67). En estos mismos años se había manifestado en contra del establecimiento de una nueva especie de hombre fósil anterior al Neanderthal, por la insuficiencia de evidencia que mostraban, para ello, los descubrimientos de Dubois en Java (Antón 1895b), y más adelante llegó a proponer la existencia de un nuevo tipo racial prehistórico en España: la raza de Torremolinos (Antón 1914).

Con todo, quizá donde mejor pueda apreciarse la consideración que Antón tenía de la prehistoria como una parte integrante de la antropología sea en sus actividades institucionales, docentes y organizativas. La cátedra que Antón contribuyó a fundar y que ocupó entre 1893 y 1919 en la Universidad Central de Madrid, estaba incluida en la Facultad de Ciencias y, por tanto, podría pensarse que en ella se impartían conocimientos exclusivamente de orden biológico. En efecto, se trataba de una antropología de tipo “naturalista” –por estar muy ligada a las ciencias naturales en los presupuestos teóricos y metodológicos, así como en la formación de los investigadores que a ella se dedicaban. Pero, el concepto de la disciplina, su objeto de estudio y sus métodos dominantes partían de la consideración de la antropología como una ciencia integral del hombre, interesada por el estudio comparativo, y fundamentalmente morfológico, de los grupos humanos, en la actualidad y en el pasado histórico y prehistórico. Según esto, se plantea como una ciencia de síntesis que reúne aportaciones de la anatomía, la fisiología, la psicología y la sociología, en torno a un objeto común; el hombre en su dimensión física y psíquica. Dentro de ella dos perspectivas pueden adoptarse: una visión etnográfica, ocupada en describir los diferentes grupos humanos, lo que se hace partiendo de un criterio básicamente craneométrico, y otra vertiente etnogenética, que aborda tanto el origen y la antigüedad de la especie humana en general, como de diferentes grupos étnicos o raciales, en particular (Richard 2000: 53). Es una configuración muy parecida a la que caracteriza a la escuela francesa de P. Broca (Mucchielli 1998) y, al igual que en ésta, en España se observa un cierto predominio de la antropología física, viéndose la etnología y, aun en mayor medida la prehistoria, como disciplinas complementarias (Ortiz 1988: 863). Sin embargo, tanto si juzgamos por el *Programa razonado de Antropología* que el catedrático publicó en 1897, como por el manual de cuya redacción se ocuparon quienes fueron sus ayudantes, Telesforo de Aranzadi y Luis de Hoyos, lo que puede observarse es la existencia de un esquema tripartito y más o menos equilibrado en la importancia otorgada a rasgos

biológicos, culturales, y orígenes y evolución del hombre prehistórico. En la segunda edición de este manual de cátedra (muy ampliada, con respecto a la primera de 1893), la prehistoria aparece formando parte de los contenidos del tomo tercero, ocupándose de “las razas prehistóricas como introducción al estudio de las actuales” (Hoyos 1900: 53). Se trata de una prolongación de la historia de los primitivos europeos, en palabras de Antón:

La antropología prehistórica descubriendo túmulos, levantando megalitos, explorando cavernas, revolviendo lagos y cavando los estratos terrestres, sacaba a la sazón de las honduras del suelo europeo y de la nada del olvido, series de generaciones étnicas con formas muy salvajes y de arte más primitivas que las hasta entonces históricas y conocidas en Europa [...] Armas de piedra y de bronce, rudimentos del tallado y de la gráfica, esqueletos y cráneos de las diversas razas, con restos fósiles de animales y plantas cuyas especies ya no viven; la historia en manos de los naturalistas, la historia natural antes de la historia escrita. He aquí el antiguo mundo de la antropología revelándose después del nuevo (Antón 1895a: 23, tomado de Richard 2000: 78).

Es decir, comprendidos estos primitivos entre los pueblos sin historia, no puede tratarse su pasado de otro modo que como una “historia natural”:

Pero como hoy las ciencias no se fundan tanto en el objeto de su estudio como en los métodos y procedimientos de investigación, resulta necesario sustituir al criterio propio y exclusivo del historiador el del antropólogo y el naturalista, siendo á éste con toda certidumbre al que corresponde trazar los primeros pasos de la historia humana, así como traza la vida toda de los animales; y es que resulta estrecho el criterio del historiador en su concepto actual para estudiar las sociedades primitivas, que necesitan los amplios puntos de vista de la sociología comparada y que reducen á un elemento auxiliar el estudio de los productos del arte humano ante la gran importancia que el conocimiento de su desarrollo y sucesión tiene: por eso el criterio geológico y paleontológico, que nos da la colocación y superposición de los yacimientos en que se hallan los restos del hombre y de su industria, y nos muestra cuál era la vida que se desarrollaba en cada período, son hoy los dos elementos que sirven de base á la Prehistoria y que justifican que el naturalista, y no el historiador, trace las primeras páginas de la historia de la humanidad (Hoyos 1900: 54-55).

3.2. Telesforo de Aranzadi y Unamuno

Esta reivindicación profesional será una constante en la obra investigadora de Luis de Hoyos, quien, al igual que su maestro Antón y su discípulo Aranzadi, mantendrán, no sólo en teoría, sino llevándola a la práctica, la idea de la unidad de las ciencias del hombre. Los trabajos de Telesforo de Aranzadi (1860-

1945) (ver Azcona 1981 y Goicoetxea 1985) sobre la prehistoria en el País Vasco son conocidos, aunque quizá este conocimiento se deba sobre todo a la continuidad y la obra de colaboración mantenida con otros investigadores, como F. de Ansoleaga, E. de Eguren o J.M. de Barandiarán.

A pesar de desempeñar su puesto como profesor en las universidades de Granada y Barcelona, donde fue catedrático de antropología desde 1920, Aranzadi mantuvo a lo largo de su carrera el estudio de los orígenes y particularidades antropológicas de los vascos como un asunto fundamental. En lo que se refiere a la investigación arqueológica, comienzan sus campañas de campo, llevadas a cabo durante los veranos, en 1913, con la exploración de cinco dólmenes en la sierra de Aralar, en compañía de Florencio de Ansoleaga (Aranzadi y Ansoleaga 1915) y, entre 1915 y 1916, los dos excavan catorce más en el mismo área (Aranzadi y Ansoleaga 1918). En agosto de 1917 se inician las campañas, con Barandiarán y Eguren, de la sistemática exploración de los megalitos guipuzcoanos: ese mismo año se examinan nueve monumentos en Aralar; en 1918, los tres descubren seis más en Aizkorri; al año siguiente, nueve dólmenes en Ataún-Burunda; en 1920, ocho en Altzania; al año siguiente, quince en Elosua-Plazentzia; en 1922, cuatro en Belabieta y seis más en Urbasa; en 1923, con Barandiarán, ocho dólmenes más de Aralar y, los dos, excavan en 1928 el dolmen de Basagain (Murumendi) (Barandiarán 1953: 6-7).

Es decir que, entre 1913 y 1928, se excavaron (obviamente con la metodología de la época) más de ochenta dólmenes, que se publicaron en once trabajos diferentes hasta 1924 y suscitaron la cuestión del paralelismo de estos megalitos con los del Pirineo oriental. Pero, además de dólmenes, también exploraron numerosas cuevas. La primera, y más importante, fue la de Santimamiñe (Vizcaya), estudiada en sucesivas campañas entre 1918 y 1926, y sobre la cual publicaron tres memorias: la primera dedicada al arte rupestre (Aranzadi, Barandiarán y Eguren 1925), la segunda con la descripción de los niveles con cerámica, un conchero y los restos humanos que aparecieron (Aranzadi, Barandiarán y Eguren 1931) y la tercera con los niveles azilienses y paleolíticos (Aranzadi y Barandiarán 1935), junto con la descripción de otro yacimiento, la cueva de Lumentxa, también con restos humanos (Aranzadi 1935). Entre 1922 y 1936 Aranzadi, con Eguren hasta 1922 y luego ya solo con Barandiarán, exploró otras muchas cuevas, la más importante la de Urtiaga (Itziar, Guipúzcoa), en que trabajaron durante nueve campañas (1928-1936) y donde la guerra sorprendió a Aranzadi, ya muy anciano (Goicoetxea 1985: 89-103; Ortiz 1988: 299-300).

Toda esta actividad puramente arqueológica resulta, sin embargo, en el caso de Aranzadi, comple-

mentaria de sus investigaciones antropológicas, tanto en la vertiente biológica como cultural, ya que el criterio rector de toda su obra era la demostración de la existencia de una gran continuidad étnica de la población en el País Vasco, que podía remontarse al paleolítico, en función de sus propios descubrimientos arqueológicos. Según este concepto, en las excavaciones eran tan importantes los restos materiales de industria lítica o cerámica, como los restos óseos humanos que, con frecuencia, aparecieron asociados con aquéllos en algunas cuevas. Gracias a éstos, Aranzadi podía revisar, modificar o demostrar sus opiniones sobre el origen remoto y la diferenciación de los tipos somáticos que se tenían como representativos de la población vasca. En este sentido, se mostró siempre contrario a las tesis del iberismo de los vascos, y, por tanto, en última instancia, a su origen norteafricano.

Las investigaciones prehistóricas sirven a Aranzadi para demostrar su idea de que, no solo desde el neolítico, sino ya desde las últimas fases del paleolítico, existe continuidad de una población antropológicamente análoga a la actual en el País Vasco. Por supuesto, tanto ésta como la prehistórica están caracterizadas en función de técnicas craneométricas que, en el caso de Aranzadi, son empleadas con un total rigor metodológico y siguiendo las innovaciones de la antropología física europea y norteamericana de la época. En este sentido, la mesocefalia (que junto al abultamiento de las sienas y el de la parte superior del occipital y la disminución de la altura del cráneo) se establece como la característica principal de la craneometría (y por extensión, según los parámetros de que estamos tratando, del tipo racial) vasca, y no es producto de la mezcla de braquicéfalos (alpinos) y dolicocefalos (mediterráneos), sino un rasgo autóctono y permanente de la población vasca que forma la “raza pirenaica occidental”.

Los dos cráneos más famosos de los excavados por Aranzadi fueron encontrados en la cueva de Urtiaga y asignados, aunque con bastante ambigüedad, al aziliense y al magdalenense. Ambos fueron estudiados por Aranzadi y Barandiarán (1948), y por Hoyos (1949a, 1949b, 1949c) mucho después de su hallazgo y considerados como “proto-vascos”. El aziliense presenta caracteres acentuados del tipo vasco, mientras que el otro (cráneo I de 1936, magdalenense, según Hoyos) tiene coincidencias con la raza vasca, pero también rasgos discordantes que, en cambio, le acercan al tipo de Cro-Magnon. La conclusión que los autores obtienen a partir de estos datos, no es un proceso de mestizaje, sino una evolución netamente local de la raza de Cro-Magnon hacia el tipo vasco (Azcona 1981: 76-7).

Aunque dejando de lado la cronología paleolítica de los restos humanos encontrados en Urtiaga, las conclusiones a que llega Bosch Gimpera respecto al pro-

blema de vascos e iberos y sus orígenes son las mismas sostenidas por Aranzadi:

Todos estos indicios de la persistencia de los pueblos indígenas pirenaicos en los valles vascos es comprobada también por la antropología, con lo que el problema etnológico vasco es resuelto de igual manera por la Arqueología y la Antropología, indicio de la legitimidad de las conclusiones. El tipo moderno de los vascos, que no es ni mediterráneo ni camita, tiene sus precedentes en los restos humanos, en particular en los cráneos de los sepulcros megalíticos pirenaicos del eneolítico. Con ello el pueblo vasco resulta ser netamente europeo, haciendo imposible la identificación de los vascos con los iberos el contraste de la cultura pirenaica y de la raza pirenaica occidental (Aranzadi) de una parte respecto de la cultura de Almería y su raza mediterránea de otra, ya que de las gentes pirenaicas occidentales debieron salir los vascos, así como de la cultura de Almería proceden los Iberos. Ambos pueblos serían por lo tanto de origen radicalmente distinto, aunque muy pronto pudieran tener lugar entre ambos contactos culturales (Bosch 1926: 13).

No obstante, y dejando aparte la validez de las contribuciones científicas de Aranzadi, su tendencia antropológica en el estudio de la prehistoria, que también encontramos en Luis de Hoyos, aunque éste no excavó ni mucho menos tanto como aquél, es muy característica de la unión entre las dos disciplinas que existe en el período en que ambos antropólogos trabajan, planteando hipótesis sobre los orígenes de los primitivos pobladores de la Península Ibérica que fueron desechadas por los prehistoriadores posteriores.

Por otro lado, el interés por el conocimiento de los “proto” pobladores de ciertos territorios que desde fines del siglo XIX eran reivindicados con objetivos políticos nacionalistas —el caso del País Vasco y también de Cataluña— unía a investigadores de la generación más vieja y de formación amplia dentro del naturalismo, como Aranzadi, con otros más jóvenes y con estudios especializados en arqueología, como Bosch Gimpera. Ambos colaboraron alguna vez en trabajos arqueológicos (Aranzadi 1920; Aranzadi y Bosch 1920) y, junto con Tomás Carreras i Artau, crearon en Barcelona, en 1922, una sociedad de carácter científico que, al igual que su homónima madrileña, mantenía en su titularidad la unión de las tres ciencias antropológicas: *Associació Catalana d’Antropologia, Etnologia i Prehistòria* (ver sobre ella Pericot 1975).

La Sociedad se creó agrupando tres áreas de investigación que existían dispersas en la Universidad de Barcelona —el Laboratorio de Antropología (física) que mantenía Aranzadi en su cátedra, el *Arxiu d’Etnografia i Folklore de Catalunya*, que sostenía Carreras en la suya de Ética, y el *Seminari de Prehistòria* de Bosch. La finalidad era mantener un contacto y una discusión científica permanentes y la coordinación entre los practicantes de estas tres ramas de la antropolo-

gía, obviamente centrándose en el ámbito catalán, y sobre la base, expuesta por el mismo Bosch en el órgano de difusión de la institución, el *Butlletí de l'Associació Catalana d'Antropologia, Etnologia i Prehistòria* (I, 1923: 216), de que “Los problemas de la etnología antigua han de estudiarse por medio de cuatro ciencias: la Filología, la Etnografía, la Antropología y la Arqueología”. No obstante, la sociedad pudo mantenerse activa durante un tiempo relativamente corto, hasta 1926, e incluso durante estos años, el equilibrio entre las tres secciones constitutivas se rompe enseguida por la pujanza del grupo de prehistoriadores, que se impone frente a la falta de iniciativa de las otras dos materias (Calvo 1997: 49-51).

Bosch Gimpera (1891-1974) mantuvo durante toda su carrera contactos institucionales (e incluso editoriales, como su labor de dirección de la obra colectiva de etnografía mundial titulada *Las razas humanas*, publicada en 1927 por la editorial Gallach de Barcelona) importantes con la antropología y la influencia de ésta se aprecia también en su obra de investigación, por ejemplo, en el planteamiento de problemas básicos sobre la etnogénesis de muchos territorios hispanos en tiempos prehistóricos, aunque sean abordados partiendo de una base siempre eminentemente arqueológica (ver las obras de Bosch más significativas en este sentido: 1922, 1932, 1944, 1945, 1956, 1974). Pero, Bosch (sobre él, ver Ripoll 1977) responde ya, claramente, a otro modelo de investigador especializado e innovador que se abre paso en el pujante mundo de la arqueología de las primeras décadas del siglo XX (Díaz-Andreu 1997a), a pesar de que llegue a solaparse cronológicamente con el viejo naturalismo de inspiración evolucionista, que veía la prehistoria como el estudio de los orígenes más remotos de la historia natural del hombre, y que ya en los años veinte comienza a verse superado por un nuevo paradigma de tipo historicista.

Por parte de los antropólogos de formación naturalista se mantiene la concepción de la prehistoria como una disciplina ligada a la descripción y estudio de las “razas” prehistóricas, y una gran resistencia a considerar solo los argumentos de la cultura material proporcionados por la arqueología. En este sentido, Luis de Hoyos Sáinz (1868-1951), alumno de Antón y compañero de Aranzadi, es una figura sumamente representativa.

3.3. Luis de Hoyos Sáinz

Hoyos no puede ser considerado un arqueólogo, como sí lo fue, por ejemplo, Aranzadi. Siempre que intervino en investigaciones prehistóricas lo hizo, bien como antropólogo, es decir, proporcionando el estudio técnico de los restos humanos hallados en excavación, o bien con una perspectiva eminentemente antropológica, que se centraba no tanto en la cultura material

de los distintos grupos prehistóricos, como en el análisis y clasificación racial de los mismos, y, sin embargo, en un sentido conceptual, tal vez es el más claro de los antropólogos físicos en los argumentos que proporciona para considerar la filiación de la prehistoria dentro de las disciplinas antropológicas. Así, su labor –por otro lado, considerable por la abundancia de sus publicaciones– debe enfocarse no como la de un arqueólogo, sino como la de un antropólogo ocupado en las razas prehistóricas de la Península. Esta característica fundamental le alejaba de los prehistoriadores, casi siempre muy poco interesados en la vertiente antropológica de los materiales que descubrían en sus excavaciones y más tendentes a construcciones de tipo histórico que de tipo racial, y le hizo, en ocasiones, polemizar con algunos de ellos. Tal oposición provenía de una concepción disciplinar radicalmente distinta. Para Hoyos, la prehistoria era una ciencia antropológica y no histórica, y, por tanto, su objeto de estudio debía ser en primer lugar el hombre, por delante de sus obras:

La Paleantropología es el fin y la esencia de las clasificaciones prehistóricas, pues el hombre y sus restos, primero, y sus obras, después, es lo que se trata de conocer (Hoyos 1917: 37).

Lo que se ataca, pues, es la reducción de la prehistoria a arqueología, entendida ésta como exhumación y estudio de los vestigios materiales:

[la prehistoria] o sea lo que antes y hoy algunos llaman Antropología prehistórica, sin tener en cuenta que no sólo de objetos, no únicamente de productos de la industria humana trata, sino que debe buscar el artífice y agente de esos restos, reconstruyendo la vida de las sociedades primitivas como el historiador lo hace con las que entran en su dominio, tratando de conocer el sujeto de la historia primitiva en todos sus aspectos y condiciones sociales, físicas y sociológicas (Hoyos 1900: 53).

Hoyos no pretende la sustitución de los criterios en que se basa el establecimiento de los periodos o edades prehistóricas (geológicos y tipológicos) por otros raciales o procedentes de la antropometría; lo que defiende es una visión de la prehistoria que sitúa a ésta entre las ciencias naturales. Resulta evidente la relación entre prehistoria e historia, porque aquélla se ocupa de las edades anteriores a la historia, o a los documentos históricos. Pero la relación, para Hoyos, debe acabar aquí, y, de hecho, sitúa a la prehistoria (como al resto de las disciplinas antropológicas) en una posición de nexa o interconexión entre las ciencias de la naturaleza y la historia:

Aparece en realidad el hombre como término y remate de la evolución de la vida en el globo, constituyendo el paso de la Historia Natural a la humana y dando la transición de la Geología a la Historia por esta rama intermedia de la Prehistoria (Hoyos 1900: 58).

Además, argumenta que las ciencias no se diferencian tanto por su objeto de estudio, que en varias puede ser coincidente, como por los métodos y procedimientos de investigación. Es evidente que en la prehistoria los métodos del historiador no pueden intervenir y, además, es a los antropólogos naturalistas a quienes corresponde trazar los primeros pasos de la historia humana, como extensión del modo en que estudian la vida del resto de los animales. Estas consideraciones se unían también a una reivindicación profesional de los naturalistas con respecto a la prehistoria (filiación, al fin y al cabo, de muchos de sus primeros practicantes), para adscribir esta disciplina al campo de las ciencias naturales y no al de las humanas.

Como ya se ha dicho, Hoyos no fue un investigador de la prehistoria –aunque prestó algunos servicios relevantes, por ejemplo, en la reivindicación pública de la autenticidad de las pinturas de Altamira (Sanemeterio 1976: 322-342)– y, por tanto, su labor en esta disciplina, excepto en lo referente a raciología prehistórica, no es creadora sino únicamente receptora de los conocimientos de los especialistas europeos, franceses sobre todo y españoles, cuya bibliografía conocía bien. Por eso acepta la clasificación y periodos cronológicos propuestos por Mortillet, Boule, Cartailhac o Vilanova, sin introducir cambios de consideración en ellos. Sin embargo, pensaba que el antropólogo debía participar en las excavaciones arqueológicas para ocuparse de los restos humanos que pudieran aparecer y, por ello, tenía que estar informado sobre la metodología de la excavación y otras técnicas. Estos aspectos, junto a una exposición básica de los contenidos de la prehistoria es lo que se incluye en el tomo tercero de las *Lecciones de Antropología*, cuyo título es *Etnografía. Clasificaciones. Prehistoria y razas americanas*, y que Hoyos se encarga de redactar (Hoyos 1900; ver sobre esta obra Ortiz 1988: 793-799). En este libro, concebido como un manual de prehistoria, puede verse que el autor conoce y participa de las tesis que contemporáneamente mantienen los arqueólogos y antropólogos más destacados españoles y franceses, con muchos de los cuales (Quiroga, Hernández-Pacheco, Verneau, Quatrefages, Vilanova, etc.) mantuvo contactos de amistad y colaboración. Pero, aparte de que muchos de sus contenidos fueron siendo superados con el tiempo y el avance de la investigación, resulta especialmente destacable el acento que el autor pone en la consideración antropológica de la materia, que le conduce al uso de los esquemas explicativos creados por los antropólogos evolucionistas.

Así actúa, por ejemplo, cuando se ocupa de los restos fósiles del hombre en el Cuaternario. Expone un esquema de la sucesión de razas, incluyendo, en orden cronológico, las de Neanderthal (o Canstadt), Cro-Magnon, y añadiendo la “raza de Alhama”, basada en los restos descubiertos por MacPherson en la cueva de La

Mujer (Alhama de Granada) y defendida por Antón como paralela a la de Cro-Magnon. Posteriormente Hoyos no aceptará la existencia de esta “raza”, como ya entonces hacían otros antropólogos, y si en este momento la incluye es por tratarse del libro de texto elaborado para la cátedra de Antón (Hoyos 1900: 123-25). Pero lo más importante es que se esfuerza por hacer una descripción etnográfica de estas razas, asimilando, por ejemplo, la industria musteriense con los neanderthales y, a partir de ahí, conjeturando sobre sus formas de vida. De un modo clásico entre los evolucionistas, se empeña también en buscar las relaciones históricas y las supervivencias de los hombres prehistóricos y establece que el tipo neanderthaloide aparece representado, no solo en la morfología biológica, sino también en la constitución social y grado de cultura de algunos grupos actuales como los aborígenes australianos, los Veda y los daneses, y señala que Bertholon ha probado su pervivencia en el noreste de Berbería y el Sahara, adonde habría llegado a través de Sicilia y Gibraltar (Hoyos 1900: 99-101; sobre la clasificación de Bertholon, ver Boetsch y Ferrie 1989: 268-271).

Si para Hoyos, como vemos, la prehistoria mantiene las relaciones más estrechas con las ciencias naturales, también hay que buscar un punto de unión con la etnología, del mismo tipo del que se propone con la antropología biológica, porque si la prehistoria estudia las primeras fases del desarrollo de la humanidad, se encontrará con pueblos (además de razas) y culturas, cuya cronología, filiación y distribución geográfica habrá que establecer y, así, esta disciplina será también la etnología de los primeros hombres; es decir, estudiará lo mismo que la etnografía, pero con una dimensión temporal distinta. El método necesario para elaborar este estudio será el comparativo, a través del cual se propondrán paralelos entre los prehistóricos y los primitivos actuales. Tal vez porque Hoyos no mantuvo nunca contacto con pueblos exóticos, trasladó el primitivismo cultural comparable al mundo prehistórico, al campo del folklore, proponiendo que en la cultura popular actual quedaban vestigios de arcaísmo (de barbarie, ya que no de salvajismo) que podían ser utilizados en la interpretación prehistórica. Desde esta posibilidad de comparación de lo primitivo con lo primigenio, de raigambre evolucionista, afirma Hoyos:

Andan en realidad, más separados de lo que la ciencia exige, prehistoriadores y folkloristas, a pesar de los constantes atisbos que unos y otros hemos trazado para coordinar sus métodos, más que de investigación y observación y recogida de hechos, de interpretación y aun de una generalización común de los hechos de los hombres prehistóricos y de los actos de los actuales pueblos de hoy, en su sentido elemental, primitivo y sin verdadera cultura superior (Hoyos 1947a: 67).

En cualquier caso, sus discrepancias con los prehistoriadores se van acrecentando a medida que éstos

se consolidan en el panorama científico y académico español, y, a pesar del incremento de los avances de la nueva disciplina que acompaña el comienzo del siglo XX, Hoyos mantendrá siempre su idea básica de que la prehistoria no debía dirigirse en un sentido exclusivamente arqueológico. Así, por ejemplo, en una reseña que publica en 1923 del libro de P. Bosch Gimpera, *Ensayo de una reconstrucción de la Etnología prehistórica ibérica* (1922), pone bastantes reservas a las conclusiones del autor, la mayoría debidas a su falta de apoyatura antropológica y a que están orientadas, a pesar del título, demasiado al mero concepto arqueológico, mientras que para Hoyos:

Conviene no olvidar que la Etnogenia, o sea el estudio de los pueblos, variedades o razas, tiene más firme asiento en el propio conocimiento y sus propios restos que en el de su cultura; y en todo caso sólo la concordancia de la Antropología física viviente y prehistórica, con la Etnografía y la Arqueología prehistórica, pueden resolver este interesante problema de la Etnogenia o estudio de las stirpes españolas (Hoyos 1923: 48).

En suma, su concepción de la prehistoria, junto a diferencias de opinión sobre algunos hallazgos concretos, le llevaron a enfrentarse con la pujante prehistoria española de comienzos del siglo XX y con algunos de sus más importantes cultivadores, como Obermaier, primero, y Almagro, después, que combatieron —con razón— las cronologías y las filiaciones establecidas por Hoyos para muchos restos humanos prehistóricos peninsulares. Sin embargo, éste continuó trabajando en estos temas e incluso se aprecia un incremento en las últimas décadas de su vida, a partir de 1920, de sus publicaciones sobre las razas que habitaron el país en la prehistoria.

Desde 1889 en que, con su amigo arqueólogo Manuel Cazorro, publica su primer artículo, “Notas sobre hachas prehistóricas descubiertas en los aluviones de San Isidro de Madrid”, hasta su libro póstumo, *Investigaciones de antropología prehistórica de España* (1953), son más de treinta los títulos que pueden contarse relacionados con la temática. Éstos pueden dividirse en dos grupos. Por un lado están los estudios técnicos sobre restos antropológicos hallados en yacimientos, excavados por él mismo o —más frecuentemente— por otros investigadores. Esta serie comienza con la continuación bibliográfica del estudio, debido a Antón, de los cráneos encontrados en el yacimiento de Ciempozuelos (Madrid). Sigue después la publicación de los restos arqueológicos y humanos de la cueva de Tisuco (Sepúlveda), excavada por él mismo; el apéndice antropológico de la memoria hecha por Carriazo del yacimiento argárico de Quesada (Jaén); la publicación de los cráneos conservados en el Museo Cerralbo, procedentes de las excavaciones del marqués en Segovia, Soria, Guadalajara y Zaragoza; la explora-

ción de la cueva de Suano (Santander) que publicó con Uría Ríu; el estudio de los cráneos hallados por Aranzadi, Barandiarán y Eguren en la cueva de Urtiaga y el de un cráneo encontrado en las terrazas paleolíticas del Manzanares (Madrid), según Hoyos *in situ*. En total fueron más de trescientos los ejemplares con que trabajó, procedentes de unos ochenta yacimientos (Hoyos 1947: 102; Hernández Pacheco 1953: 9).

Por otra parte están los trabajos referidos a los grupos raciales peninsulares en las distintas etapas de la pre y —sobre todo— protohistoria, que se inician con su discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias, dedicado a la *Raciología prehistórica española* (1943). La siguiente síntesis es el capítulo dedicado a la antropología prehistórica que se incluye en el primer volumen de la historia de España dirigida por Menéndez Pidal (1947b). Sobre las poblaciones más antiguas hay datos en estas obras y algunos trabajos específicos, como “Los neandertaloides de Gibraltar” (1947), pero el grueso está dedicado al poblamiento de las edades de los metales: “Craneología del Eneolítico al Cobre en España” (1944), “Tipos craneales y raciales de la época neoneolítica de Andalucía” (1945), “Las razas de las primeras edades del metal en el sudeste de España” (1948), “Las tribus de la romanización como base de la antropología española” (1949), “El foco ibérico del Sureste español” (1949), “Los grupos raciales del sudeste de España al comienzo del metal (revisión y renovación de la antropología de los almerienses)” (1949), “Los iberos” (1950) y “Sobre la antigua Vettonia y la actual Extremadura” (1953) (ver sobre esta bibliografía de Hoyos, Ortiz 1987). Finalmente, sus conclusiones sobre este aspecto de la etnogénesis hispana quedaron plasmadas en una última síntesis (Hoyos 1953).

Seguramente, Hoyos no era consciente de que asistía a una paulatina pérdida del campo profesional de la antropología, que quedaba a caballo entre varias otras disciplinas cercanas que van creciendo y modernizándose en nuestro país. Su inclusión como extraño en el terreno de la prehistoria peninsular no es bien recibida por los arqueólogos más jóvenes, cuya especialización no ha surgido a partir de la antropología, sino que están más cercanos a la historia y no comparten ni los enfoques ni las técnicas de la prehistoria como antropología que Hoyos, ya anciano, seguía propugnando.

El esquema general que guía la investigación de Luis de Hoyos tiene una buena parte de inspiración evolucionista. El principio director es que ha existido gran pervivencia de los tipos morfológicos en la población hispana, desde sus orígenes prehistóricos hasta la actualidad, y que los aportes posteriores, de época histórica (árabes, judíos, etc.), no modificaron el sustrato originario anterior. A partir de ahí, elabora un programa de conocimiento de la evolución sufrida por

estas estirpes nacionales, que cree que puede reconstruirse utilizando datos del hombre actual (en su distribución antropométrica regional) y de los restos aportados por los yacimientos arqueológicos. Sin embargo, los problemas (irresolubles) que presenta este intento de reconstruir las distintas razas que en la prehistoria se extenderían por las distintas áreas, y basar en esta reconstrucción los esquemas explicativos para esos amplios periodos cronológicos le llevaron a grandes errores, cometidos por el abuso en el empleo del método comparativo.

En la oposición que Hoyos muestra a la emancipación de la prehistoria respecto de la antropología de corte naturalista, manifiesta una incapacidad real de adaptarse a los cambios y una visión arcaica de ambas disciplinas (sobre todo evidente si se tiene en cuenta que defiende su postura en fechas tan avanzadas como la década de 1940). No obstante, su defensa de que la prehistoria debe ser la antropología de los grupos humanos extinguidos y de que el arqueólogo debe guiarse por modelos y presupuestos antropológicos (de la antropología cultural, mucho más que de la física, añadiríamos hoy), la unión última de ambas en una sola ciencia, no es algo tan obsoleto ni tan arcaico, sino, por el contrario, un camino posible y seguido en la actualidad.

En la imposibilidad del mantenimiento del modelo que se había ido formando en España en la segunda mitad del siglo XIX y tres primeras décadas del XX, tiene que ver, por un lado, una nueva dirección de la prehistoria que se va acercando a posiciones y soluciones de tipo historicista, y que va consolidando una gran especialización metodológica. Además resulta clara la inviabilidad de la antropología prehistórica en el sentido en que se había mantenido en el XIX —y posteriormente, por ejemplo, por autores como Hoyos. Su incapacidad de encontrar evidencias suficientes para apoyar en ellas una reconstrucción científica de la sucesión de grupos humanos que habían habitado, en nuestro caso concreto, España, en la prehistoria era evidente y, por otro lado, los aspectos culturales, que hubiera interesado más reconstruir desde un punto de vista antropológico integral, se fueron centrando en los elementos materiales y su estudio morfológico, hasta, incluso, llegar a ser éste el único objeto de interés para los arqueólogos. Ahora bien, que la línea escogida en la investigación antropológica del pasado más primitivo de la humanidad fuera en un sentido equivocado, no debe llevar a juzgar igual la perspectiva, ni a considerar errónea la definición de la prehistoria como el estudio de la cultura humana en sus primeras fases de manifestación; es decir, una ciencia antropológica. En este sentido, la ruptura con la antropología se ha visto como un camino tampoco excesivamente adecuado para la prehistoria, que posteriormente ha tenido que comenzar a ser desandado.

4. EL HISTORICISMO IMPERA

En último término, la unión de evolucionismo y ciencias antropológicas significaba la adscripción de éstas a un modelo de ciencia naturalista, regido por los mismos parámetros de cientifismo que otras materias dedicadas al análisis del mundo físico y natural, entre las cuales evidentemente la prehistoria ocupaba un lugar relevante. Pero la relación entre ésta y la antropología no estaba determinada por el paradigma teórico de la evolución. De hecho, lo que las unía era la concepción de que ambas participaban del mismo objeto de estudio: la historia cultural humana, y a estos efectos el difusionismo resultaba ser incluso más adecuado que el transformismo anterior.

El historicismo resultaba un criterio difícil de eludir para la investigación prehistórica, porque no debe olvidarse que, frente al modelo naturalista que el evolucionismo proponía aplicar al hombre, seguía existiendo la investigación histórica como discurso dominante para explicar el pasado, al menos respecto al mundo occidental (Alcina 1975b: 165). El pasado de éste empieza así a verse más en función de contactos históricos e imitaciones formales que de progreso evolutivo. Los conceptos usados para explicar las similitudes y coincidencias de rasgos culturales, que se manifiestan de manera muy numerosa, pasan a ser los de las invasiones de pueblos y la difusión de invenciones, pero el método sigue siendo el mismo, el comparatismo y la reconstrucción del pasado en función de analogías formales. En este sentido, en España, como en otros países, puede observarse una continuidad entre la investigación antropológica evolucionista y un historicismo difusionista que será dominante durante la primera mitad del siglo XX —un tiempo en exceso prolongado—, pero que no se plantea como antievolucionismo. A este respecto resultan demostrativas las obras de dos antropólogos a los que hemos dedicado atención, partidarios, por un lado, de las tesis transformistas en su aplicación a la biología humana, pero a la vez seguidores de la historia cultural de la escuela alemana en su aplicación a la etnografía hispana: Telesforo de Aranzadi y Luis de Hoyos (Azcona 1981, 1984; Ortiz 1987).

Es conocido que la mayoría de los autores influidos por el evolucionismo intentaron hacer reconstrucciones y dar explicaciones completas de la vida de nuestros antepasados prehistóricos, basándose en lo que los grupos de cultura tradicional hacían en su momento. Pero el “arqueologismo” tampoco era una tendencia exclusivamente ligada al evolucionismo. Si los intensos contactos teóricos entre la prehistoria y la antropología son una constante en la historia de las dos disciplinas, no hay un momento en que ambas se hayan identificados más, en todos los sentidos, incluyendo el académico, que el del dominio difusionista. Den-

tro de éste encontramos alguna aplicación, sin duda exagerada pero muy influyente en su momento, directa de la arqueología a la antropología. Me refiero al hiperdifusionismo de Grafton Elliot Smith y William James Perry (Stocking 1996: 208-220), que explicaban los parecidos –y también las diferencias como desarrollos o degeneraciones locales– de numerosos rasgos culturales (aparte de los raciales) de todo el mundo por un origen común en el Egipto faraónico, en lo que Elliot Smith llamó “‘heliolithic’ culture complex” (Smith 1915, 1923; Perry 1923).

En un estudio que Hoyos dedica a este tema, señala cómo, en España, los pioneros de los estudios prehistóricos (Vilanova, Tubino, Rada y Delgado, etc.) intentaron ya establecer lazos entre ambos conocimientos, haciendo prácticamente todos alguna contribución a este aspecto y que, incluso, un prehistoriador tan ortodoxo como Obermaier dedicó su discurso de entrada en la Academia de la Historia a exponer una actualización de las relaciones entre lo prehistórico y lo etnográfico (Hoyos 1947a: 68). Elliot Smith aparece citado varias veces por Hoyos y éste expone que no sólo los arqueólogos de la generación de Vilanova incidieron en la búsqueda de paralelos actuales para los grupos prehistóricos. En las primeras décadas del siglo XX es significativa la publicación de ensayos como el de Frankowski sobre los hórreos y los palafitos (1918), algunas publicaciones de Hernández Pacheco y P. Wernert, varios estudios del naturalista Domingo Sánchez (1922, 1926) y hasta un intento de Constancio Bernaldo de Quirós (1916) de interpretación de la psicología criminal de la mujer prehistórica (Hoyos 1947a: 68-69). No tan pintorescas, pero mucho más trascendentes durante una época, fueron otras tendencias difusionistas que insistían en la escasez de focos originarios de creación cultural y mantenían su pervivencia como tales a lo largo del tiempo. El arianismo, por ejemplo, es una derivación de ellas, con un alto componente racista (Arnold 1990); el celtismo puede tener parecidos componentes (Ruiz Zapatero 1998: 149).

En el caso concreto de España, se ha destacado el predominio del paradigma difusionista, y del historicismo en general, en todas las ciencias humanas y sociales, mantenido durante un tiempo excesivo por las circunstancias de control político e ideológico de la ciencia y la investigación ejercido por el régimen franquista (Pasamar 1991; concretamente sobre la arqueología, Díaz-Andreu 1997b). Durante este periodo se consolida una relación entre las dos disciplinas que estamos analizando que ha sido considerada como de dependencia de la antropología, entendida ahora ésta en su sentido meramente cultural, respecto a la prehistoria, tanto en los aspectos teóricos –menos importantes si tenemos en cuenta la falta paralela de desarrollo teórico de la investigación arqueológica– como, sobre todo, en lo que respecta a los recursos, los me-

dios académicos involucrados y las posibilidades de profesionalización universitaria (Esteve 1969).

Para llegar a este resultado se ha pasado por todo un proceso de definición disciplinar durante el cual las tres materias que, a partir de los años sesenta del siglo XIX, conformaban la antropología general como estudio total de los grupos humanos (prehistoria, antropología física y etnología) y que, como tales, habían permanecido unidas en obras individuales, como las de los autores que hemos expuesto, e institucionales como la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria (ver sobre ésta, Sánchez Gómez 1990), han ido consiguiendo su independencia como comunidades académicas socialmente reconocidas; es decir, han logrado definir unos objetivos, métodos y objetos de estudio particulares que justifican su institucionalización en especialidades científicas y universitarias. En este camino, que se puede apreciar ya en la década de 1920 (Sánchez Gómez 1990; Ortiz 1996: 126), la prehistoria, ligándose cada vez más a la historia y distanciándose de sus orígenes naturalistas, y la antropología física, llevando consigo la paleontología humana como estudio específico, consiguen consolidar una mínima estructura de docencia e investigación en que basar su desarrollo futuro. La etnología en cambio no logra formular un programa de estudios con principios generales, métodos específicos y objetivos precisos, que la diferencien de la historia. Su desarrollo institucional resulta muy difícil a partir de las primeras décadas del siglo XX y su presencia en la universidad y en otros órganos investigadores, como puede ser el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, está después siempre tutelada por las otras dos disciplinas antropológicas (prehistoria o antropología física) u otras del ámbito de las humanidades (filología o historia). Teóricamente, el camino queda reducido, por un lado, a un historicismo conjetural basado en los círculos culturales propuestos por la influyente Escuela de Viena y muy ligado a construcciones culturalistas sobre los orígenes (Pasamar 1991: 245-250), y por otro a un folklore de ámbito local y escasamente profesionalizado en su práctica, siempre alejada de los medios universitarios (Esteve 1969: 1-6).

Al preguntarse por el retraso en la implantación académica y social de la etnología en España, algunos autores han considerado entre las causas (obviamente, no la única), su dependencia con respecto a la prehistoria (Esteve 1969; Rivera 1978: 7-11; Sánchez Gómez 1992). Así, se ha repetido la afirmación, al parecer debida a un catedrático de antropología, de que si en lugar del padre H. Obermaier, quien hubiera venido a España a impartir clases en la Universidad hubiera sido el padre W. Schmidt, habría ahora menos prehistoriadores y florecerían las oportunidades docentes y de investigación para los etnólogos (Rivera 1978: 7-8).

Este tipo de afirmación es coherente con el personalismo y la falta de desarrollo de la investigación científica en España, pero lo cierto es que la prehistoria comienza, ya en las primeras décadas del siglo XX, a destacar sobre la etnología y la antropología física. Este despegue puede observarse, por ejemplo, repasando los contenidos de las publicaciones de las Sociedades de Antropología, Etnología y Prehistoria de Madrid y Barcelona, en las que el equilibrio inicial de contribuciones de cada área se rompe, llegando a estar finalmente casi en exclusiva dedicadas a la arqueología (Sánchez Gómez 1990: 83).

Ahora bien, el problema de los prejuicios que conllevó para la etnología la ligazón, o sojuzgamiento, a la prehistoria se manifiestan con fuerza a partir de la reorganización académica de los estudios de letras del periodo franquista, de la cual se deriva un grave problema para la disciplina etnológica: su marginación en los sucesivos planes de estudio. Aunque lentamente y con enorme esfuerzo, la antropología biológica había conseguido, a fines del siglo XIX, su implantación en la universidad; ya en el XX lo logra la prehistoria y, como segundona suya, lleva a la etnología. Esta situación tiene también su origen en la etapa anterior a la guerra civil, en que ya algunos autores lanzan quejas sobre la falta de un cauce académico que procure la enseñanza de la disciplina, de forma similar a como se estaba haciendo en otros países cercanos, y señalan además la situación de discriminación en que se encontraba la etnología frente a la prehistoria y la antropología física (Frankowski 1920: 121-122).

El problema institucional, y sobre todo la ausencia de los estudios sobre la cultura en los planes de asignaturas de la educación secundaria y universitaria, permanece sin solución durante un tiempo excesivo, descolgándose con ello nuestro país del gran auge adquirido por la enseñanza de la antropología cultural en las universidades del mundo desarrollado a partir de la segunda guerra mundial. De este problema fundamental han derivado otros muchos que afectan a nuestra antropología actual; el más directo ha sido, hasta un momento muy reciente, la falta de profesionales con educación especializada y la inclusión en el terreno antropológico de investigadores procedentes de otras áreas de estudio, pero también la falta de recursos para la etnología, ante la ausencia de estructuras oficiales que los gestionaran, etc. (Esteva 1969; Jiménez 1975: 11-12).

Con todo, hay que tener en cuenta que de las mismas relaciones que mantenían en la universidad española la antropología y la arqueología surgió en gran medida la "transición" que permitió la creación, a mediados de los años setenta, de los primeros núcleos docentes dedicados a la antropología socio-cultural. En este despegue de la antropología moderna tienen un papel protagonista algunos prehistoriadores, como

Luis Pericot que, desde su preeminente puesto en la Universidad de Barcelona, ayudó a que se creara en 1968 la primera agregadura de Etnología para Claudio Esteva Fabregat, y a que, muy pronto (en 1971), éste tuviera acceso a una cátedra de Antropología cultural, que fue la primera en España y origen del Departamento de Antropología Cultural de la Universidad de Barcelona, y en cuya gestión intervinieron J. Maluquer y F. Estapé (Esteva 1982: 6, 16; Lisón 1996: 33).

Pero en el proceso de instauración universitaria de la antropología cultural aun tuvo mayor influencia otro sector de arqueólogos: los americanistas. En 1959 José Alcina Franch obtiene la cátedra de Historia de América prehispanica y Arqueología americana de la Universidad de Sevilla, donde establece un Seminario de Antropología Americana y crea proyectos colectivos de investigación antropológica, como el titulado "Etnología de Andalucía Occidental", que encuentran gran acogida entre los estudiantes y culminan en varias de las primeras tesis doctorales de antropología que se defienden en España, a principios de los setenta. Alcina se traslada en 1967, como catedrático de Arqueología americana, al recién creado Departamento de Antropología y Etnología de América de la Universidad Complutense (en el que también Esteva impartía las asignaturas de Antropología y etnología de América y Religiones indígenas de América, desde 1959. Esteva 1982: 11-12), que dirige Manuel Ballesteros y donde se imparte una licenciatura de Antropología de América —la primera dentro de este área de conocimiento de la universidad española (Alcina 1987). Desde aquí desarrollará su labor docente, organizativa e investigadora, centrada en la arqueología, pero concibiendo ésta como "un método de la antropología" (Alcina 1987: 14) y haciendo aportaciones pioneras en este sentido (Alcina 1975a, 1975b).

Vemos, pues, que si la prehistoria, tal como era practicada en el terreno hispánico en las décadas de los cuarenta a los sesenta, bloqueaba el desarrollo universitario de la etnología, paralelamente, diversos sectores dentro del mismo ámbito de la arqueología lo propiciaban. Tal vez la consideración de una cercanía epistemológica entre las dos disciplinas y de las posibilidades de compartir un mismo objeto de estudio llevaba a algunos arqueólogos, como, por ejemplo, Luis Pericot, a facilitar desde su ámbito académico el crecimiento autónomo de la etnología. Estos intentos se plasmaron en el que se considera el congreso fundacional de nuestra antropología cultural moderna, la Primera Reunión de Antropólogos Españoles, celebrada en Sevilla en 1973, bajo los auspicios de Alfredo Jiménez Núñez, a la sazón director del Departamento de Antropología y Etnología de América, y decano de la Facultad de Filosofía y Letras de Sevilla.

La convocatoria obedecía a una acepción amplia de la antropología, como se refleja en sus ponencias,

dedicadas a la arqueología, bajo la dirección de Alcina; etnohistoria, coordinada por A. Jiménez; antropología social y etnología, a cargo de Lisón; antropología biológica, dirigida por José Pons y antropología aplicada, encomendada a Esteva. La presidencia del congreso fue desempeñada por Pericot y la vicepresidencia por M. Ballesteros (Prat 1992: 63-65). El éxito obtenido por esta primera reunión animó a la incipiente comunidad de antropólogos a convocar un segundo encuentro, que se celebró en Segovia en 1974, organizado en esta ocasión por el Departamento de Antropología y Etnología de América de la Universidad Complutense y con el mismo planteamiento holístico: el simposio de antropología biológica estuvo a cargo de J. Pons y Arturo Valls; el de arqueología, de Pericot; etnología y antropología, fue coordinado por Alcina e Isidoro Moreno; etnología y lingüística, por A. Jiménez y una ponencia monográfica sobre emigración en España fue dirigida por Esteva.

Sin embargo, esta reunión supuso el principio del fin de una antropología que asumiera, con carácter general, varias disciplinas especializadas, inspirada en el modelo de la antropología cultural vigente en las universidades norteamericanas. Carmelo Lisón, doctorado en Oxford y defensor, por tanto, de una antropología restringida al ámbito de lo social, no solo no acudió al congreso de Segovia, sino que se adelantó a él organizando por su cuenta un muy reducido symposium de antropología social en Puertomarín (Lugo) (Lisón 1976 a). Al año siguiente Lisón mantuvo su convocatoria. En este segundo symposium, celebrado en el Valle de los Caídos y cuyos resultados se publicaron también en 1976, Lisón insistió en la necesidad de que los “antropólogos” contaran con formación específica y entrenamiento en el trabajo de campo, pero además rechazaba taxativamente las posibilidades defendidas en las reuniones de Sevilla y Segovia de mantener la unión con otras disciplinas:

La Antropología social o cultural no necesita de andaderas ni apoyos de interesadas disciplinas que curiosamente se dicen conexas y que, llevando el agua a su aceña, periódicamente han agostado la incipiente Antropología (Lisón 1976b: 4).

Ante esta velada referencia a la arqueología, la defensa de la concepción holística (y puede reconocerse que en ella también actuaban intereses corporativos, Prat 1992: 67) la mantuvo un arqueólogo americanista, Miguel Rivera que, como secretario de la II Reunión de Antropólogos Españoles, se encargó de la publicación de sus resultados, y que polemiza con cierta acritud, acusando los ataques a la arqueología de los antropólogos sociales (Rivera 1977, 1978). Un último intento de mantener la unión se llevó a cabo en el I Congreso Español de Antropología, celebrado en 1977 y organizado por el departamento dirigido por Esteva

en Barcelona, aunque en él, los arqueólogos ya habían desaparecido de la organización de los simposios (aún se mantuvo uno de antropología biológica). En los sucesivos congresos profesionales celebrados hasta hoy la orientación ha sido exclusivamente hacia la antropología social y cultural (Prat 1992: 67-68).

5. CONCLUSIÓN

En definitiva, para que vuelva a haber una relación inspiradora teóricamente entre la arqueología y la antropología tienen que ponerse nuevas bases, distintas al historicismo difusionista que impera en la prehistoria española hasta bien entrados los años sesenta y que mantiene a la etnología que le es dependiente en un mismo estado de retraso epistemológico. Deberá esperarse, asimismo, a los años setenta para que la antropología, ahora únicamente como antropología social y habiendo roto sus lazos antiguos con la prehistoria y la antropología biológica de una forma manifiesta (Rivera 1978: 11-12), consiga el mismo rango catedrático y departamental que ya tenía la prehistoria en la universidad española. Sin embargo, del largo periodo histórico-cultural también pueden rescatarse algunas obras concretas que han contribuido en mayor medida al conocimiento de la cultura de nuestros más remotos antepasados. Me refiero, por ejemplo, a la de J. M. de Barandiarán (1953), pero, sobre todo, a las aportaciones sobre las formas de organización social y de vida en general de los grupos prerromanos de la Península hechas por Julio Caro Baroja.

En la paradójica e incómoda situación profesional de Julio Caro, los antropólogos sociales siempre le han considerado un historicista y casi un “anticuarista”, lo que era argumento para clasificarle como un arqueologizante histórico-cultural de poco valor. Por su parte, los arqueólogos españoles que dominan la academia después de la guerra no le tienen ningún aprecio, ni personal ni científico. Así, un investigador que ya en su adolescencia había sido ayudante de Aranzadi y Barandiarán en sus campañas de campo, que fue alumno, en la Universidad Central de Madrid, de Obermaier y Trimborn y que se doctora en 1942 en Historia Antigua en la misma universidad no sigue la lógica vía de las oposiciones a cátedra (que habría sido de Arqueología o Historia Antigua) y abandona los medios académicos (sobre éstos y el acceso al escalafón profesoral de las facultades de letras en la postguerra, ver Pasa-Mar 1991: 128-132).

No obstante, durante los años cuarenta (y más esporádicamente también después, por ejemplo, Caro 1986) elabora una serie de obras, de inspiración teórica difusionista, que se dedican muy preferentemente a la protohistoria. En 1943 publica *Los pueblos del Norte de la península ibérica (Análisis histórico-cultural)*,

cuyo núcleo es el comentario de las informaciones de Estrabón y varias fuentes clásicas más sobre el sistema matriarcal vigente entre los cántabros y otros grupos indígenas prerromanos. A partir de este principio, elabora toda una descripción de las formas de vida de estos grupos en los aspectos político, económico, religioso, tecnológico, etc. y hace un análisis del choque cultural que para ellos supuso la romanización. Tanto en este libro como en otro posterior que será secuela suya: *Los pueblos de España* (1946), Caro incluye un apartado para exponer las pervivencias que de muchos de los rasgos formales de cultura descritos en la prehistoria pueden observarse aún en el mundo contemporáneo. Estos dos libros, que representan bien un tipo de investigación que fue ampliamente seguida por la etnología y la arqueología europea casi hasta la segunda guerra mundial, han sido citados y seguidos por muchos arqueólogos en España y, de hecho, algunas de las recientes publicaciones sobre los celtas, los iberos y los que se siguen llamando “pueblos prerromanos” me los recuerdan, en lo que tienen de intento de explicar el pasado superando el mero marco morfologista que aporta la metodología arqueológica –que, no obstante, sigue siendo, con diferencia, lo más habitual.

Así pues, si la antropología cultural no pudo en nuestro país adquirir un rango teórico y disciplinar suficiente para poder desarrollarse hasta una época muy reciente y, en consecuencia, sus posibilidades de inspirar a la prehistoria modelos interpretativos satisfactorios quedaron anuladas, esto no quiere decir –en primer lugar– que históricamente no haya habido contribuciones científicas válidas en este sentido, ni –en se-

gundo lugar– que, como perspectiva general, tal inspiración teórica no sea deseable y posible en múltiples facetas. Tal vez los profesionales de la arqueología deberían preguntarse por qué, todavía hoy, ellos no han conseguido divulgar un esquema de la situación cultural de las poblaciones peninsulares anteriores a la conquista romana que, basado en los hechos científicos que el desarrollo de su materia proporciona, haya sido capaz de desbancar del imaginario comunitario aquella fantástica síntesis del maridaje de celtas e iberos en celtíberos que aprendimos a apreciar en los libros de texto del régimen de Franco (Ruiz Zapatero 1998: 155-159). O también, por qué, a pesar de sus esfuerzos por evitar nociones acientíficas o superadas, la gente común (tanto la culta como la popular) considera a Galicia como una especie de isla atemporal en que las manifestaciones de sus pobladores celtas no acaban nunca de renovarse.

La antropología cultural actual provee de criterios para abordar esta parcela de la socialización del conocimiento; aunque nada más fuera por ello, merece la pena tenerla en cuenta. Pero es que además el arqueólogo no debe olvidar nunca algo que el público común sabe: que lo que interesa no son tanto los restos (excepto si son tesoros), sino la gente que los originó; es decir, que los vestigios sirven cuando puede a través de ellos *interpretarse* una realidad vivida. En suma, la pregunta sería por qué la prehistoria que se ha practicado en España no ha podido, como tampoco pudo la etnología difusionista, dotar de una imagen vital las formas de vida de nuestros antepasados. La respuesta claramente no está en los cráneos, pero ¿está en las piedras?

BIBLIOGRAFÍA

- ALCINA FRANCH, J. (1975a): La arqueología antropológica en España: situación y perspectivas. *I Reunión de Antropólogos Españoles*, Universidad de Sevilla, Sevilla: 47-62.
- ALCINA FRANCH, J. (1975b): Arqueología y antropología. *Revista de la Universidad Complutense*, XXIV (97): 157-188.
- ALCINA FRANCH, J. (1987): Autobiografía intelectual. *Anthropos*, 68: 7-29.
- ANTÓN Y FERRÁNDIZ, M. (1884): La raza de Cro-Magnon en España. *Actas de la Sociedad Española de Historia Natural*, XIII.
- ANTÓN Y FERRÁNDIZ, M. (1886): Identidad étnica entre los guanches y la raza de Cro-Magnon. *Actas de la Sociedad Española de Historia Natural*, XV.
- ANTÓN Y FERRÁNDIZ, M. (1895a): *Razas y naciones de Europa*. (Discurso leído en la Universidad Central en la solemne inauguración del curso académico de 1895 a 1896). Madrid.
- ANTÓN Y FERRÁNDIZ, M. (1895b): ¿El Anthropopithecus?. *La Ilustración Española y Americana*, LIX (XV): 247-250.
- ANTÓN Y FERRÁNDIZ, M. (1897): Cráneos antiguos de Ciempozuelos. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XXXI: 467-483.
- ANTÓN Y FERRÁNDIZ, M. (1914): Crânes quaternaires en Espagne. *XIV Congrès International d'Anthropologie et d'Archeologie Préhistoriques*. Imprimerie Albert Kündig, Genève, II: 385-391.
- ARANZADI, T. DE (1889): *El pueblo euskalduna. Estudio de antropología*. Imprenta de La Provincia, San Sebastián.
- ARANZADI, T. DE (1920): El sepulcro del canyaret a Calceit en el trabajo del Dr. Bosch Gimpera. *Anuari del Institut d'Estudis Catalans*.

- ARANZADI, T. DE (1935): *Exploraciones en la caverna de Santimamiñe (Basondo, Cortezubi): memoria. Yacimientos azilienses y paleolíticos. Exploraciones de la caverna de Lumentxa (Lequeitio)*. Bilbao.
- ARANZADI, T. DE; ANSOLEAGA, F. DE (1915): *Exploración de cinco dólmenes del Aralar*. Imprenta Provincial, Pamplona.
- ARANZADI, T. DE; ANSOLEAGA, F. DE (1918): *Exploración de catorce dólmenes del Aralar*. Imp. M. Falces, Pamplona.
- ARANZADI, T. DE; BARANDIARÁN, J.M. DE (1935): *Exploraciones de la caverna de Santimamiñe. 3ª Memoria (1923-1926). Yacimientos azilienses y paleolíticos*. Bilbao.
- ARANZADI, T. DE; BARANDIARÁN, J.M. DE (1948): Exploración de la cueva de Urtiaga (en Itziar-Guipúzcoa). Con un estudio de los cráneos prehistóricos de Vasconia comparados entre sí. *Eusko-Jakintza*, II: 285-330.
- ARANZADI, T. DE; BARANDIARÁN, J.M. DE; EGUREN, E. (1925): *Exploraciones de la caverna de Santimamiñe. 1ª Memoria*. Artes Gráficas Grijelmo, Bilbao.
- ARANZADI, T. DE; BARANDIARÁN, J.M. DE; EGUREN, E. (1931): *Exploraciones de la caverna de Santimamiñe. 2ª Memoria (1918-1922). Los niveles de cerámica y el conchero*. Imp. de la Diputación de Vizcaya, Bilbao.
- ARANZADI, T. DE; BOSCH GIMPERA, P. (1920): Sepulcros megalíticos de comienzos de la edad del bronce en la comarca de Solsona. *Anuari del Institut d'Estudis Catalans*.
- ARNOLD, B. (1990): The Past as Propaganda: Totalitarian Archaeology in Nazi Germany. *Antiquity*, 64: 464-478.
- AYARZAGÜENA SANZ, M. (1990): Juan Vilanova y Piera. Padre de la Prehistoria española. *Revista de Arqueología*, 108: 40-43.
- AYARZAGÜENA SANZ, M. (1997): La Sociedad Española de Antropología (SAE) y el nacimiento de la ciencia prehistórica en España. *La cristalización del pasado: Génesis y desarrollo del marco institucional de la arqueología en España* (G. Mora y M. Díaz-Andreu, eds.), Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, Málaga: 295-301.
- AZCONA, J. (1981): Notas para una historia de la antropología vasca: Telesforo de Aranzadi y José Miguel de Barandiarán. *Ethnica*, 17: 63-84.
- AZCONA, J. (1984): La escuela histórica de Viena y la antropología vasca. *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, 43: 137-151.
- BARANDIARÁN, J.M. DE (1953): *El hombre prehistórico en el País Vasco*. Editorial Vasca Ekin S.R.L., Buenos Aires.
- BERNALDO DE QUIRÓS, C. (1916): *Una supervivencia paleolítica en la psicología criminal de la mujer*. Publicaciones de la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas, Madrid.
- BLANCKAERT, C. (1989): L'indice céphalique et l'ethnogénie européenne: A. Retzius, P. Broca, F. Pruner-Bey (1840-1870). *Bulletin et Mémoires de la Société d'Anthropologie de Paris* (n. s.), I (3-4): 165-202.
- BOETSCH, G.; FERRIE, J.-N. (1989): Le paradigme berbère: Approche de la logique classificatoire des Anthropologues français du XIXe siècle. *Bulletin et Mémoires de la Société d'Anthropologie de Paris* (n. s.), I (3-4): 257-276.
- BOSCH GIMPERA, P. (1922): *Ensayo de una reconstrucción de la Etnología prehistórica ibérica*. Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo, Santander.
- BOSCH GIMPERA, P. (1926): La prehistoria de los iberos y la etnología vasca. *Revista Internacional de los Estudios Vascos*, XVI (4) (separata de 34 páginas).
- BOSCH GIMPERA, P. (1932): *Etnología de la Península Ibérica*. Ed. Alpha, Barcelona.
- BOSCH GIMPERA, P. (1944): *El poblamiento antiguo y la formación de los pueblos de España*. Imprenta Universitaria, México.
- BOSCH GIMPERA, P. (1945): *El hombre primitivo y su cultura*. SEP, México.
- BOSCH GIMPERA, P. (1956): Ibères, Basques, Celtes. *Orbis. Bulletin International de Documentation Linguistique*, V (2): 329-338.
- BOSCH GIMPERA, P. (1974): *Paletnología de la Península Ibérica: colección de trabajos sobre los celtas, iberos, vascos, griegos y fenicios*. Akademisch Druck, Graz.
- CALVO CALVO, L. (1997): *Historia de la antropología en Cataluña*. CSIC, Madrid.
- CAÑAL, C. (1893): La prehistoria en España. Notas histórico-bibliográficas. *Actas de la Sociedad Española de Historia Natural*, XXII: 152-159.
- CARO BAROJA, J. (1943): *Los pueblos del Norte de la península ibérica (Análisis histórico-cultural)*. CSIC, Madrid. (2ª ed. Txertoa, San Sebastián, 1973).
- CARO BAROJA, J. (1946): *Los pueblos de España. Ensayo de Etnología*. Barna, Barcelona. (2ª ed. Istmo, Madrid, 1976).
- CARO BAROJA, J. (1985): *Los fundamentos del pensamiento antropológico moderno*. CSIC, Madrid.
- CARO BAROJA, J. (1986): *España Antigua (conocimiento y fantasías)*. Istmo, Madrid.
- DÍAZ-ANDREU, M. (1997a): Nación e internacionalización. La arqueología en España en las tres primeras décadas del siglo XX. *La cristalización del pasado: Génesis y desarrollo del marco institucional de la Arqueología en España* (G. Mora y M. Díaz-Andreu, eds.), Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, Málaga: 403-416.
- DÍAZ-ANDREU, M. (1997b): Prehistoria y franquismo. *La cristalización del pasado: Génesis y desarrollo del marco institucional de la Arqueología en España* (G. Mora y M. Díaz-Andreu, eds.), Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, Málaga: 547-552.
- ESTEVA FABREGAT, C. (1969): La etnología española y sus problemas. *Etnología y Tradiciones Populares (I Congreso de Artes y Costumbres Populares)*, Institución "Fernando el Católico", Zaragoza: 1-40.
- ESTEVA FABREGAT, C. (1982): Autobiografía intelectual de Claudio Esteva Fabregat. *Anthropos*, 10: 4-25.
- ESTÉVEZ, F. (1987): *Indigenismo, raza y evolución. El pensamiento antropológico canario, 1750-1900*. Aula de Cultura, Santa Cruz de Tenerife.
- FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, V.M. (2000): *Teoría y método de la arqueología*. Síntesis, Madrid. 2ª ed.
- FRANKOWSKI, E. (1918): *Hórreos y palafitos de la Península Ibérica*. Memorias de la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas, Madrid. (reed. facs. Istmo, Madrid, 1986).
- FRANKOWSKI, E. (1920): Las necesidades más urgentes de las ciencias antropológicas en España. *Boletín de la Sociedad Española de Historia Natural*, XX: 117-122.
- GLICK, T.F. (1982): *Darwin en España*. Península, Barcelona.

- GOICOETXEA MARCAIDA, A. (1985): *Telesforo de Aranzadi. Vida y obra*. Sociedad de Ciencias Aranzadi, San Sebastián.
- HERNÁNDEZ PACHECO, E. (1953): El prof. Luis de Hoyos Sáinz. *Boletín de la Sociedad Española de Historia Natural*, LI: 5-10.
- HOYOS SÁINZ, L. DE (1900): *Lecciones de Antropología. Tomo III. Etnografía. Clasificaciones, prehistoria y razas americanas*. Romo y Füssel, Madrid.
- HOYOS SÁINZ, L. DE (1917): *La antropología. Métodos y problemas*. Imprenta Clásica Española, Madrid.
- HOYOS SÁINZ, L. DE (1923): Sobre *Ensayo de una reconstrucción de la Etnología prehistórica ibérica*, de Bosch Gimpera. *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria*, II: 43-48.
- HOYOS SÁINZ, L. DE (1943): *Raciología prehistórica española*. S. Aguirre, Madrid.
- HOYOS SÁINZ, L. DE (1947a): El método etnográfico en la investigación prehistórica. *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria*, XXII: 67-77.
- HOYOS SÁINZ, L. DE (1947b): Antropología prehistórica española. *Historia de España* (R. Menéndez Pidal, dir.), Espasa Calpe, Madrid, vol. 1: 95-241.
- HOYOS SÁINZ, L. DE (1949a): La raza vasca. *Antropología y Etnología*, I: 21-185.
- HOYOS SÁINZ, L. DE (1949b): Cráneos paleolíticos y azilienses vascos. *Revista de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*, XLIII: 231-240.
- HOYOS SÁINZ, L. DE (1949c): El más antiguo cráneo vasco. *Grupo de Ciencias Naturales Aranzadi. Revista de la Sociedad Vascongada de Amigos del País*, 3: 129-138.
- HOYOS SÁINZ, L. DE (1953): *Investigaciones de antropología prehistórica de España*. Instituto Bernardino de Sahagún de Antropología y Etnología del CSIC, Madrid.
- JIMÉNEZ NÚÑEZ, A. (1975): Introducción. *I Reunión de Antropólogos Españoles*. Universidad de Sevilla, Sevilla: 7-17.
- LISÓN TOLOSANA, C. (1976a): Introducción. *Temas de antropología española* (C. Lisón, ed.), Akal, Madrid: 5-7.
- LISÓN TOLOSANA, C. (1976b): Introducción. *Expresiones actuales de la cultura del Pueblo* (C. Lisón, ed.), Centro de Estudios Sociales del Valle de los Caídos, Madrid: 4-8.
- LISÓN TOLOSANA, C. (1977): Una gran encuesta de 1901-1902 (Notas para la historia de la antropología social en España). *Antropología social en España*. Akal, Madrid, 2ª ed.: 105-179.
- LISÓN TOLOSANA, C. (1996): Reminiscencias. *Ensayos de antropología cultural. Homenaje a Claudio Esteva Fabregat* (J. Prat y A. Martínez, eds.), Ariel, Barcelona: 32-35.
- LOWIE, R. (1974): *Historia de la etnología*. FCE, México (1ª ed. en inglés 1937).
- MARETT, R.R. (1931): *Antropología*. Labor, Barcelona (1ª ed. en inglés 1912).
- MUCCHIELLI, L. (1998): *La découverte du social. Naissance de la sociologie en France*. Paris, Éditions la Découverte. cap., "Des races aux sociétés: l'apogée du naturalisme": 27-79.
- NÚÑEZ ENCABO, M. (1976): *Manuel Sales y Ferré: Los orígenes de la Sociología en España*. Edicusa, Madrid.
- NÚÑEZ RUIZ, D. (1975): *La mentalidad positiva en España: desarrollo y crisis*. Túcar, Madrid.
- NÚÑEZ RUIZ, D. (1977): *El darwinismo en España*. Castalia, Madrid.
- ORTIZ GARCÍA, C. (1987): *Luis de Hoyos Sáinz y la antropología española*. CSIC, Madrid.
- ORTIZ GARCÍA, C. (1988): *Historia del pensamiento antropológico en España: Luis de Hoyos Sáinz*. Universidad Complutense, Madrid.
- ORTIZ GARCÍA, C. (1994): Antón y Ferrándiz, Manuel. *Diccionario histórico de la antropología española* (C. Ortiz y L.A. Sánchez Gómez, eds.), CSIC, Madrid: 70-75.
- ORTIZ GARCÍA, C. (1996): La antropología española en el primer tercio del siglo XX: líneas de continuidad y ruptura. *De la construcción de la historia a la práctica de la antropología en España* (E. Aguilar Criado, coord.), Instituto Aragonés de Antropología, Zaragoza: 121-130.
- PASAMAR ALZURÍA, G. (1991): *Historiografía e ideología en la postguerra española: la ruptura de la tradición liberal*. Universidad de Zaragoza, Zaragoza.
- PELAYO, F. (1994): Vilanova y Piera, Juan. *Diccionario histórico de la antropología española* (C. Ortiz y L.A. Sánchez Gómez, eds.), CSIC, Madrid: 694-696.
- PÉREZ JERÉZ MIR, R. (1980): *La introducción de la sociología en España. Manuel Sales y Ferré, una experiencia frustrada*. Ayuso, Madrid.
- PERICOT, L. (1975): Un episodio en la historia de la Etnología en España. L'Associació d'Antropologia, Etnologia i Prehistòria. *Revista de la Universidad Complutense*, XXIV (97): 13-21.
- PERRY, W. J. (1923): *The Children of the Sun: A Study in the Early History of Civilization*. London.
- PITT-RIVERS, A.H. L-F. (1906): *The Evolution of Culture and Other Essays* (J.L. Myers, ed.), Oxford.
- PRAT, J. (1992): *Las ciencias sociales en España: historia inmediata, crítica y perspectivas. 2. Antropología y etnología*. Editorial Complutense/Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Madrid.
- PUIG Y LARRAZ, G. (1897): Ensayo bibliográfico de antropología prehistórica ibérica. *Memorias de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*, XVII: 684-768.
- PUIG-SAMPER, M.A. (1999): El darwinismo en la antropología española. *El darwinismo en España e Iberoamérica* (T. Glick, R. Ruiz y M.A. Puig-Samper, eds.), UNAM/CSIC/Doce Calles, Madrid: 153-167.
- RICHARD, E. (2000): *Manuel Antón y Ferrándiz et l'institutionnalisation de l'anthropologie en Espagne: développement d'une science humaine et questionnement identitaire (1880-1910)*. Mémoire de DEA. Université de la Sorbonne, Paris.
- RIPOLL PERELLÓ, E. (1977): *Pere Bosch Gimpera 1891-1974: fundador del Museu d'Arqueologia de Barcelona*. Diputació Provincial. Institut de Prehistòria i Arqueologia, Barcelona.
- RIVERA DORADO, M. (1977): Prólogo. *Antropología de España y América*. Dosbe, Madrid: 9-15.
- RIVERA DORADO, M. (1978): Prólogo. *Perspectivas de la antropología española*. Akal, Madrid: 5-14.
- ROMERO DE TEJADA, P. (1992): *Un templo a la ciencia. Historia del Museo Nacional de Etnología*. Ministerio de Cultura, Madrid.
- RUIZ ZAPATERO, G. (1998): La distorsión totalitaria: las 'raíces prehistóricas' de la España franquista. *Ciencia y*

- fascismo* (R. Huertas y C. Ortiz, eds.), Doce Calles, Aranjuez: 147-159.
- SALES Y FERRÉ, M. (1880): *Prehistoria y origen de la civilización*. Biblioteca científico-literaria, Sevilla.
- SALES Y FERRÉ, M. (1881): *El hombre primitivo y las tradiciones orientales. La Ciencia y la Religión*. Biblioteca científico-literaria, Sevilla.
- SALES Y FERRÉ, M. (1883-1885): *Compendio de Historia Universal. Edad prehistórica y periodo oriental*. F. Suárez, Madrid. 2 vols.
- SALES Y FERRÉ, M. (1887): *Estudios arqueológicos e históricos*. Librería de Victoriano Suárez, Madrid
- SALES Y FERRÉ, M. (1894, 1895, 1897): *Tratado de Sociología. Evolución social y política*. J. Góngora, Sevilla, 3 vols.
- SÁNCHEZ, D. (1922): Nota preliminar relativa al uso de utensilios de piedra en España en el siglo XX. *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria*, I: 209-220.
- SÁNCHEZ, D. (1926): Estilizaciones prehistóricas conservadas en utensilios usados en los tiempos actuales. *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria*, V: 57-183.
- SÁNCHEZ GÓMEZ, L.A. (1986): La antropología española del último tercio del siglo XIX a través de las revistas culturales de la época. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XLI: 211-236.
- SÁNCHEZ GÓMEZ, L.A. (1990): La Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria (1921-1951). *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XLV: 61-87.
- SÁNCHEZ GÓMEZ, L.A. (1992): La antropología al servicio del Estado: El Instituto 'Bernardino de Sahagún' del CSIC (1941-1970). *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XLVII: 29-44.
- SÁNCHEZ GÓMEZ, L.A. (1994): Tubino y Oliva, Francisco María. *Diccionario histórico de la antropología española* (C. Ortiz y L.A. Sánchez Gómez, eds.), CSIC, Madrid: 666-670.
- SANEMETERIO COBO, M. (1976): Apuntes bibliográficos sobre el descubrimiento de la Cueva de Altamira (Santillana del Mar, Santander), 1864-1906. Marcelino Sanz de Sautuola, *Escritos y documentos* (B. Madariaga de La Campa, ed.), Institución Cultural de Cantabria, Santander: 289-343.
- SMITH, E.G. (1915): *The Migrations of Early Culture: A study of the significance of the geographical distribution of the practice of mummification as evidence of the migrations of peoples and the spread of certain customs and beliefs*. Manchester University Press, Manchester.
- SMITH, E.G. (1923): *The Ancient Egyptians and the Origin of Civilization*. London, 2ª ed.
- STOCKING, G.W.JR. (1996): *After Tylor. British Social Anthropology 1888-1951*. The Athlone Press, London.
- TUBINO, F.Mª. (1874): Darwin y Haeckel. Antecedentes de la teoría de Darwin. *Revista de Antropología*, I: 238, 356, 401 y 481.
- TUBINO, F.Mª; VILANOVA, J. (1871): *Viaje científico a Dinamarca y Suecia con motivo del Congreso Internacional Prehistórico celebrado en Copenhague en 1869*. Imp. de A. G. Fuentenebro, Madrid.
- VALDÉS GÁZQUEZ, M. (1998): *El pensamiento antropológico de Lewis H. Morgan*. Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona.
- VERNEAU, R. (1885): Rapport sur une mission scientifique dans l'Archipel Canarien. *Archives des Missions Scientifiques et Litteraires*, 13: 569-617.
- VILANOVA Y PIERA, J. (1874): Origen, antigüedad y naturaleza del hombre. *Revista de Antropología*, I: 53-64, 125-136 y 185-203.